



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA
PROCESO DE TITULACIÓN
MAYO 2024 - AGOSTO 2024
EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA
PRUEBA PRÁCTICA

PREVIO A LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE:
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

**CUENTAS POR COBRAR DEL SERVICIO DEL AGUA POTABLE DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
VENTANAS, PERIODO 2023”**

EGRESADA:

COELLO TAMAYO KERLY JARITZA

TUTOR:

BASTIDAS ARBELAÉZ TANIA ZOBEIDA

BABAHOYO – LOS RÍOS

AÑO 2023

Contenido

Resumen	4
Planteamiento del problema	5
Justificación	¡Error! Marcador no definido.
Objetivos.....	7
Objetivo general	8
Objetivos específicos	8
Líneas de investigación	9
Articulación del tema.....	10
Marco conceptual	11
Administración Pública	12
Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales.....	14
Fundamentación Legal	15
Cuentas por Cobrar.....	16
Recaudación de tributos.....	17
Servicios Públicos	17
Agua Potable	18
Control Interno	19
Cuestionario de control interno	21
<i>Matriz de calificación de confianza y riesgo</i>	21
<i>Nivel de Confianza y Riesgo</i>	22
Morosidad.....	24

<i>Tasa de morosidad</i>	25
Gestión de Cobranza.....	26
Importancia de la Gestión de Cobro	27
Marco metodológico.....	28
Resultados.....	30
Cuestionario de control interno	31
Índice de Morosidad	37
Discusión de resultados	30
Conclusiones.....	45
Recomendaciones	46
Referencias	47
Anexos.....	50

RESUMEN

El presente estudio realizado, se centra en analizar las cuentas por cobrar del servicio de agua potable del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Ventanas periodo 2023, mediante la revisión de la información financiera. Esta investigación se efectuó debido a la existencia de un valor relevante en las cuentas por cobrar relacionadas con la prestación del servicio a los diferentes usuarios del Cantón, presentando ingresos insuficientes por concepto de cobranza del servicio prestado. El proyecto aplicó una investigación de enfoque mixto, técnicas e instrumentos, para determinar y analizar la situación financiera referentes a la morosidad de las cuentas por cobrar; por lo tanto, se requirió de inspección y revisión detallada de información financiera proporcionada por el GAD Municipal, además de consultas en libros, artículos, que contribuyeron a la investigación. Adicionalmente se observó que la empresa no aplica un control interno adecuado en las cuentas por cobrar ocasionando un elevado índice de morosidad. Ante la problemática que refleja la Dirección Municipal por la alta morosidad y los problemas financieros, la institución requiere con urgencia tomar medidas prácticas y financieras que conduzcan a recuperar las cuentas por cobrar.

Palabras Claves: Cuentas por cobrar, GAD Municipal, morosidad, Control interno, situación financiera

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Ventanas (RUC 1260000810001) ubicado en la provincia Los Ríos, es una entidad administrativa y política encargada del manejo y administración de la ciudad. Este gobierno local tiene la responsabilidad de coordinar e implementar políticas públicas, servicios y programas que promuevan el desarrollo social, económico y ambiental del Cantón.

Dentro de la información financiera del periodo 2023 del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VENTANAS se observa un valor relevante en las cuentas por cobrar relacionadas con la prestación del servicio a los diferentes usuarios del Cantón, debido a ingresos insuficientes de efectivo por concepto de cobranza del servicio prestado, por lo cual afecta significativamente la situación financiera de la institución.

La morosidad en las cuentas por cobrar radica en el incumplimiento de pago por parte de los usuarios de la entidad, siendo la morosidad el problema principal que existen en el servicio de agua y alcantarillado del Cantón. Esta influye a su vez en la disminución de recaudación por derechos de servicio de agua potable; el cual resulta de vital importancia en los ingresos de la Organización.

La escasa recaudación del Municipio debido a la baja cobranza de tarifas razonable durante el año 2023, dio lugar a un incremento de las cuentas por cobrar pendiente, viéndose afectado los recursos financieros para satisfacer las demandas generadas para el desarrollo urbano, así como, obstaculizada la prestación efectiva del servicio de agua potable y alcantarillado.

Lamentablemente, por parte de la dirección de agua potable del GAD Municipal existe una falta de control interno y monitoreo de las cuentas por cobrar del servicio. Esta falta de supervisión tiene consecuencias importantes en la fuente económica y

financiera de la entidad. Debido a que, al no contar con un correcto manejo de las cuentas pendientes, da paso a riesgos dentro de la entidad que afectan considerablemente al flujo de efectivo de la misma.

La ausencia de un control interno eficaz en el Gobierno local genera dificultades en la gestión de las cuentas por cobrar. Esta situación plantea importantes desafíos para la organización. Además, la falta de procedimientos establecidos de cobranza puede tener consecuencias imprevistas, como la incapacidad de la institución para cobrar los pagos a tiempo y mantener sus operaciones.

Al existir una falta de cobro de deudas por los servicios de agua potable y alcantarillado, y la falta de un control efectivo sobre las cuentas por cobrar, un factor importante que debe considerarse es el nivel de riesgo financiero que puede surgir en Dirección Municipal a largo plazo si no se pueden recaudar fondos suficientes en un periodo determinado.

Ante los problemas antes mencionados que enfrenta actualmente la Administración General Municipal, es necesario analizar el estado financiero de las cuentas por cobrar correspondientes a los servicios prestados. Esto implica identificar factores que contribuyen al aumento de los pagos pendientes por estos servicios y cuantificar el índice de morosidad de las cuentas por cobrar por servicios de agua potable y alcantarillado.

JUSTIFICACIÓN

Las cuentas por cobrar han planteado importantes desafíos a las organizaciones públicas, impactando su situación financiera y dificultando el logro de sus objetivos. Estos principales problemas se han vuelto cruciales para el progreso económico y operativo de las instituciones, lo que indica la importancia de una investigación exhaustiva para la toma de decisiones y desempeño institucional.

El presente estudio realizado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Ventanas, se centra en el análisis de las cuentas por cobrar derivadas del servicio de agua potable. Llevar a cabo un análisis exhaustivo de la información financiera obtenida, resulta esencial para la institución, permitiendo a la misma a tener un progreso económico y fortalecimiento financiero óptimo.

Por consiguiente, la investigación realizada responde a la necesidad de identificar los riesgos económicos asociados al incremento de morosidad del rubro de agua potable. Al obtener una comprensión integral de posibles amenazas, el GAD Municipal puede tomar decisiones orientadas a la implementación de medidas correctivas para abordar los problemas financieros presentes y con ello cumplir sus objetivos.

Como justificación de esta investigación, es importante analizar la situación financiera y la aplicación de procesos y políticas de control interno, a través de los cuales se determinará la incidencia de las variables que han llevado a un aumento en las cuentas por cobrar. Por lo que se efectuarán recomendaciones prácticas y efectivas como herramienta para mejorar las condiciones económicas y los controles internos de la Dirección de Agua Potable del Cantón.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar las cuentas por cobrar del servicio de agua potable del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Ventanas periodo 2023, mediante la revisión de la información financiera, periodo 2023.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Examinar la situación financiera de las cuentas por cobrar del servicio de agua potable y alcantarillado correspondiente al periodo 2023, a través de la inspección de la información contable.
- Identificar las causas del incremento de morosidad en las cuentas por cobrar del servicio del agua potable y alcantarillado, por medio del cuestionario de control interno.
- Medir la tasa de morosidad de las cuentas por cobrar del servicio de agua potable y alcantarillado periodo 2023, mediante la aplicación del indicador financiero.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación desarrollada en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Ventanas referente a las cuentas por cobrar del servicio de agua potable y alcantarillado se encuentra relacionado con la línea de investigación “Gestión Financiera, Administración, Tributaria, Auditoría y Control”, debido a que es relevante estudiar la gestión de cuentas por cobrar, proporcionando a la administración de la entidad un análisis completo que contribuya a la toma de decisiones y el correcto manejo de las cuentas por cobrar.

De la misma manera el estudio se encuentra relacionado con la sublínea de investigación “Auditoría y Control” porque permitirá entender como el control de las cuentas por cobrar ayuda a equilibrio financiero y operativo de la organización, siendo esencial la inspección una herramienta clave para mejorar la eficiencia de la entidad y alcanzar sus objetivos. El GAD Municipal de Ventanas al tener una buena manejo de créditos otorgados asegura la estabilidad económica de la entidad, puesto que interviene directamente en la generación de ingresos

ARTICULACIÓN DEL TEMA

El proyecto denominado **“Cuentas por cobrar del servicio del agua potable del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Ventanas, periodo 2023”** se articula formalmente con mis prácticas pre-profesionales realizadas de igual manera en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Ventanas aplicadas en el Área Contable, en la unidad de Gestión Financiera con el tema: Aplicación de procesos contables, financieros y tributarios en el sector público y privado bajo supervisión docente.

Al desarrollar conocimientos contables en la educación universitaria y aplicar las habilidades adquiridas en el área financiera del GAD Municipal, proporcionará la capacidad de abordar el problema relacionado con las cuentas por cobrar derivadas del servicio de agua potable y alcantarillado. Asimismo, las destrezas contables obtenidas durante el periodo de las prácticas pre-profesionales, permitirá llevar a cabo un seguimiento de las cuentas por cobrar, para brindar las debidas recomendaciones a la organización de manera eficaz, contribuyendo a él buen manejo financiero de la entidad.

MARCO CONCEPTUAL

Ventanas es una ciudad ecuatoriana, ubicada en la provincia de Los Ríos. Fundada el 10 de noviembre de 1952, ubicada en la región costera del Ecuador y tiene una población de 41.824 habitantes (2018), lo que la convierte en la cuarta ciudad más poblada de la provincia de Los Ríos. Es una ciudad netamente agrícola, también conocida como la Capital del Maíz. La producción, venta y exportación de diversos productos agrícolas se han convertido en fuente de empleo y prosperidad en la ciudad.

Al igual que otras ciudades del Ecuador, Ventanas está gobernado por un gobierno municipal. El Gobierno Autónomo Descentralizados del Cantón Ventanas, el cual es una institución pública autónoma que presta servicios públicos, regida por la Ley de Organización Territorial, Autonomía y Organización Descentralizada. Este gobierno goza de autonomía, asumiendo la responsabilidad del desarrollo económico y social de sus habitantes.

El artículo 54, en su inciso a), del Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización (2008) (COOTAD), instituye que los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales son responsables de promover el desarrollo sostenible dentro de sus áreas distritales. Por ende, la realización de una buena vida está garantizada por la implementación de políticas públicas estatales en el ámbito de la constitución y la autoridad legal. (p. 10)

Por lo tanto, la misión de la Alcaldía del Municipio de Ventanas es planificar, implementar y salvar las acciones de desarrollo sostenible del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Ventanas. Promover proyectos de calidad, eficaces y basados en oportunidades, que aseguran el desarrollo social y económico de los trabajadores, en el marco de la protección ambiental, la transparencia, la ética y la ética institucional, y con la participación directa y efectiva de los diferentes actores sociales.

El GAD Municipal de Ventanas goza de autonomía política, administrativa y financiera y se guía por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana de conformidad con el artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador. Esta autonomía municipal permite a la entidad gestionar plenamente los asuntos y tomar decisiones en las áreas de planificación urbana, servicios públicos, educación, etc.

Por otro lado, el artículo 1 de la Ley Orgánica de Servicio Público (2010) (LOSEP) establece los principios básicos que sustentan la prestación de servicios públicos. Estos principios incluyen calidad, calidez, competitividad, continuidad, descentralización, eficacia, eficiencia, equidad, jerarquía, oportunidad, participación, responsabilidad, transparencia y universalidad. (p. 5)

En cuanto a los servicios públicos, el artículo 264, numeral 4, de la Constitución de la República del Ecuador (2008) establece que, los municipios tienen derecho a proporcionar agua potable, tratamiento de aguas residuales, potabilización de aguas residuales, gestión de aguas residuales, actividades de saneamiento ambiental y demás servicios públicos previstos para sus necesidades que disponga la ley. (p. 44)

La Dirección de Control de la Municipalidad de Ventanas garantiza, por tanto, la planificación, ejecución y control de los servicios públicos municipales, brindando las oportunidades y calidad requeridas por los ciudadanos y contribuyendo al bienestar y la seguridad. Además de asegurar el buen vivir, el gobierno fomenta la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública.

Administración Pública

Constantemente escuchamos hablar sobre los gobiernos, los municipios locales, las administraciones regionales y varias otras instituciones de las cuales es importante conocer su propósito, gestión, funciones y operaciones. Estas entidades forman

colectivamente el marco del Estado y desempeñan funciones cruciales y distintas para garantizar el buen funcionamiento y el progreso del país.

La administración pública existe en todas las sociedades y en todas las regiones, en todo el territorio ecuatoriano. De acuerdo con Holguín (2019), son empresas o instituciones de orden público derivadas de la ley, pertenecientes al Estado y al servicio de la administración pública. Estas agencias ofrecen una gama de servicios destinados a fortalecimiento de los gobiernos, a la implementación de leyes y decretos que tienen por objetivo prestar un beneficio. (p. 3)

El GAD Municipal de Ventanas es un organismo encargado de la prestación de los servicios básicos, por ello, el GAD mantiene una estructura administrativa flexible en todos los niveles, dado que las actividades del servicio de agua potable van cambiando además de las ya establecidas. Requiere comunicación y toma de decisiones entre niveles gerenciales y ejecutivos.

Para Machuca (2004), la administración pública está compuesta por un sistema de agencias e instituciones dispuestas en una estructura jerárquica. Estas entidades realizan tareas administrativas con el objetivo de satisfacer las necesidades colectivas y abordar los problemas públicos. Este sistema integral abarca varias agencias y organizaciones que operan en diferentes niveles de gobierno, desde el nivel nacional hasta el local, y abarca una amplia gama de dominios funcionales. (p. 9)

La función principal de la Municipalidad Ventanéense es la gestión eficaz de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario, por lo que sus principales objetivos se traducen en el suministro oportuno y adecuado de agua potable y en la operación y mantenimiento eficiente de los sistemas, esto resulta beneficioso tanto para la organización administrativa como para la comunidad.

Es importante destacar que el Artículo 227 de la Constitución de la República

del Ecuador (2008) estipula que; “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación” (p. 40)

Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales

Según el artículo 53 del Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización (2010), los gobiernos autónomos descentralizados municipales son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, administrativa y financiera. Consistirán en las funciones de participación ciudadana; la legislación y fiscalización y las disposiciones ejecutivas establecidas en este Código para el ejercicio de sus funciones y atribuciones correspondientes. (p. 28)

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio del Estado Ventanas, Ecuador es una institución pública creada para controlar las actividades de los ciudadanos que viven en su territorio. Como tal, goza de facultades delegadas por el Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización, buscando satisfacer las necesidades de la población de acuerdo con sus funciones.

Según plantea Vilela (2023), los GAD Municipales son responsables de velar por el desarrollo de un determinado estado, en cuestiones básicas como; salud, educación, servicios básicos, etc. Como representantes, están obligados a proporcionar a todos los ciudadanos el Buen Vivir. Se estipula que todos los ecuatorianos tengan acceso a servicios básicos compatibles con una vida digna, y que los índices de pobreza, criminalidad y desempleo no afecten directa o indirectamente el desarrollo del país. (p. 17)

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), gracias a su autonomía política, administrativa y financiera adquirida, pueden responder directamente a las

necesidades de las comunidades, pero para lograrlo deben guiarse por los principios de solidaridad, subsidiariedad, igualdad interterritorial; Ley de integración y participación ciudadana, estos principios están consagrados en la vigente Constitución de la República del Ecuador.

Fundamentación Legal

La presente investigación se basa legalmente en la Constitución Pública del Ecuador, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

La Constitución de la República del Ecuador en su Art. 204.-. La función de Transparencia y Control Social tiene como objetivo mejorar la supervisión tanto de las entidades del sector público como de las personas u organizaciones del sector privado involucradas en actividades o servicios de interés público. Su objetivo es asegurar que estas entidades e individuos operen con responsabilidad, transparencia y equidad.

El artículo 186 de la COOTAD establece que los gobiernos municipales y metropolitanos tienen la facultad de establecer, modificar, eliminar tasas y contribuciones especiales con el fin de mejorar diversos aspectos. Estos impuestos y contribuciones pueden ser de alcance amplio o de naturaleza específica, y son aplicables en escenarios como el desarrollo urbano, la prestación de servicios públicos, la utilización de recursos públicos y la implementación de proyectos dentro de sus respectivas jurisdicciones.

De conformidad con el artículo 350 de la Ley Orgánica de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2010), para el cobro de crédito de cualquier naturaleza a favor de Gobiernos (regiones, provincias, distritos y estados), dichos Gobiernos y sus corporaciones deberán, a través de sus respectivos tesoreros u oficiales de cobro. Los máximos órganos administrativos de los gobiernos autónomos descentralizados podrán designar recaudadores externos y autorizarlos. (p. 111)

Cuentas por Cobrar

La NIIF 9, y con relación a la NIC 32 (Instrumentos Financieros: Presentación) y la NIC 39 (Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición), menciona que, las cuentas por cobrar se consideran un tipo de activo financiero, debido a que representan derechos contractuales para recibir efectivo en el futuro. Estos derechos contractuales surgen de la venta de bienes o la prestación de servicios a crédito.

Las cuentas por cobrar representan uno de los rubros más importantes, puesto que es uno del activo más líquido de la entidad económica y representan la provisión o adquisición de bienes o servicios por los cuales se recuperará dinero. Según Martínez (2021), “las cuentas por cobrar constituyen los créditos a favor de entidades públicas de carácter corriente que surgen de obligaciones contractuales tributarias contraídas por terceros, estableciendo en la normativa que el Estado debe constituir un gravamen” (p. 20).

Para Mantilla y Huanca (2020), las cuentas por cobrar son los derechos exigibles que tiene una empresa frente a terceros como resultado de sus ventas. Las cuentas por cobrar se presentan en el estado de situación financiera como un activo. Dentro del grupo de Cuentas por Cobrar existe una subcuenta denominada “Clientes” donde se registran todos los créditos que se les otorgan por la venta de bienes o servicios, por lo que estos créditos se encuentran pendientes de cobro. (p. 11)

De acuerdo con Castro (2021), si las cuentas por cobrar de una institución aumentan, esto puede indicar problemas que afectan su capacidad financiera para realizar proyectos, operaciones y lograr un desarrollo económico óptimo. El incumplimiento de los pagos por parte de los usuarios podría resultar una afectación en las cuentas por cobrar, obstaculizando la recepción de ingresos por los servicios prestados. (p. 12)

Recaudación de tributos

Según Saavedra y Delgado (2020) , “el cargo recaudatorio es un conjunto de actividades que realizan las autoridades tributarias encaminadas a recibir efectivamente el pago de las deudas tributarias de todos los contribuyentes con el fin de eliminar sus deudas”. Este concepto implica tanto la recepción de los pagos realizados por los obligados como, a su vez, todas las actividades que la entidad de administración tributaria debe realizar para perseguir y cobrar las deudas morosas. (p. 9)

La Constitución de la República indica la autonomía financiera de las instituciones públicas, la cual se refleja en el derecho a obtener los recursos que le corresponden de manera directa, predecible, oportuna, automática, así como de conformidad con lo dispuesto en la Constitución y la ley, como lo es, la capacidad de generar y administrar los propios recursos. Los impuestos municipales forman parte de estos recursos, es decir, son esenciales para la práctica de la autonomía fiscal. (Vallejo, 2011, p. 15)

La función recaudatoria se basa en que todos los contribuyentes paguen voluntariamente, en su totalidad y en tiempo los impuestos que afectan a la institución. Por lo contrario, la baja recaudación de los municipios por servicios prestados afecta a los ingresos financieros de los GADs Municipales, limitando a tener una operación eficaz de las sus actividades. (Díaz, 2021, p. 34)

Servicios Públicos

Martínez J. L. (2019) considera que, los servicios públicos son actividades realizadas por entidades públicas locales para satisfacer las necesidades de los usuarios. Esta actividad se caracteriza por la integración de servicios técnicos en condiciones de continuidad y regularidad, bajo criterios de universalidad e igualdad, y ha sido declarada por legislación como servicio público local o asumida por una entidad en el ámbito de

sus competencias como entidad local. (p. 7)

Para garantizar que todos tengan acceso a estos servicios, independientemente de su origen, los servicios públicos deben ser accesibles y de alta calidad. Por ende, si la institución proporciona servicios públicos de forma eficiente a la comunidad, puede mitigar las desigualdades y cumplir con las obligaciones correspondientes, al cumplir con su responsabilidad con los habitantes, estos cumplirán con sus obligaciones tributarias con la entidad.

Para Navarro y Moreno (2018), los servicios públicos son un conjunto de bienes y actividades, generalmente de tipo básico o esencial, que una institución proporciona a su población, a través de gestión directa, subsidios u otros mecanismos regulatorios, para brindar mejores estándares. de calidad. vivir y proteger la igualdad de oportunidades para los ciudadanos

En general, los principales servicios públicos son: agua potable, alcantarillado, electricidad, telecomunicaciones, los cuales deben ser cumplidos. Estos servicios deben prestarse de forma continua y regular; A su vez, los usuarios deben pagar por ellos, obteniendo recursos económicos para satisfacer las necesidades de los ciudadanos. Por los contrarios si no se recauda el pago correspondiente la institución no tendrá ingresos y no podrá cumplir con sus obligaciones.

Agua Potable

El agua que ha sido tratada con propiedades físicas, químicas y microbiológicas para asegurar que sea apta para el consumo humano, no debe contener organismos y elementos que puedan causar enfermedades o sustancias que puedan producir efectos fisiológicos nocivos. El agua se considera potable cuando es apta para el consumo humano como; beber, cocinar alimentos, tareas domésticas o higiene personal.

(Organización Mundial de la Salud, 2023)

El servicio de agua potable es un bien público, los administradores de recursos deben garantizar que todos los residentes urbanos tengan acceso a este servicio, que es un derecho fundamental. Este servicio público es responsabilidad de los municipios, cuya misión es llevar agua potable a los grifos de los consumidores. Los servicios de agua potable incluyen la extracción, potabilización y distribución de agua del medio natural. (Organización Mundial de la Salud, 2023)

El organismo encargado de supervisar y garantizar la prestación del servicio de agua potable tiene a su cargo diversas tareas. Su función principal es monitorear y hacer cumplir los compromisos asumidos por los usuarios, que son cruciales para el funcionamiento permanente y la preservación del sistema de suministro de agua. Esto implica no sólo cobrar los pagos de los usuarios de manera oportuna, sino también promover prácticas responsables en el uso del agua.

Control Interno

Las necesidades de control de una organización, aumentan en proporción directa a su crecimiento, por lo que es preciso mejorar los sistemas de plantación y de control que se aplican a los procesos operativos de la organización. Para estos fines, Rodríguez Velencia (2019) integra la categoría de control interno contable, que consiste en métodos, procedimientos, planes de organización referentes a la protección de los activos, el aseguramiento de las cuentas y la confiabilidad de los informes financieros. (p. 21)

Por ende, el control interno busca promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, la calidad de los servicios públicos que presta, cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, en general, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos

Para Mendoza et al. (2018) sistema de control interno significa, todas las políticas y procedimientos (controles internos) adoptados por la administración de asegurar, hasta donde sea factible la ordenada y eficiente conducción del negocio, incluyendo la adherencia a las políticas de la administración, la salvaguarda de archivos, la prevención y detección de fraudes y errores, la exactitud e integridad de los registros contables y la oportuna preparación de la información financiera confiable. (p. 19)

Según Jiménez (2023), en el momento en que un sistema de control interno está mal diseñado o no logra la eficiencia esperada, la administración no puede estar segura de que se puedan alcanzar los objetivos planteados. Esta falta de controles internos efectivos puede generar ineficiencias en el proceso de recaudación por parte de las Direcciones municipales, no logrando recaudar los montos esperados dentro de plazos específicos. (p.10)

Para llevar un control interno eficaz se puede implementar el COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), el cual es un instrumento diseñado para gestionar el riesgo y evaluar el control interno dentro de una organización. Su propósito es mejorar la exactitud de la información financiera a través de una concentración en estándares éticos, gestión corporativa y control interno. El modelo COSO es reconocido e implementado en todo el mundo. (Ayala, 2020, p. 28)

Ayala (2020), explica la función de los 5 componente del COSO:

- **Ambiente de Control:** es la creación de un ambiente que afecta el comportamiento del personal relevante para el control de las actividades. Este componente es importante porque respalda los otros cuatro elementos y es fundamental para lograr los objetivos de control. (p. 30)
- **Evaluación de riesgos:** implica identificar y analizar riesgos significativos para el logro de objetivos. Es la base para determinar cómo

mejorar y prevenir estos riesgos, y para implementar mecanismos para controlar los riesgos, especialmente ante cambios dentro o fuera de la organización. (p. 31)

- **Actividades de control:** son acciones tomadas por la Dirección y empleados para realizar tareas designadas de acuerdo con procedimientos a aplicar (p. 32).
- **Información y comunicación:** capacidad para controlar y tomar decisiones acertadas respecto de la adquisición, uso y aprovechamiento de la información. Se necesita información para desarrollar procedimientos adecuados en el proceso. (p. 34)
- **Supervisión o Monitoreo:** la dirección debe realizar una revisión y evaluación sistemática de los componentes y elementos que integran el sistema de control. Las evaluaciones deben ser consistentes con la identificación de controles débiles para facilitar su fortalecimiento e implementación con el apoyo decidido de la gerencia. (p. 35)

Cuestionario de control interno

De acuerdo con Mantilla S. (2018), el cuestionario de control interno es un instrumento que sirve como un medio para analizar los sistemas de control de la empresa, proporcionando información sobre si la dirección ha implementado medidas para proteger sus recursos y evaluando la confiabilidad general a nivel de componentes del control interno. Los cuestionarios de control interno sirven como herramienta práctica durante las entrevistas con la organización, utilizando preguntas cerradas. (p.12)

Matriz de calificación de confianza y riesgo

Para procesar los cuestionarios, controles clave o pruebas de recorrido se elabora

la matriz de calificación del nivel de confianza y riesgo a nivel global. Esta matriz organiza los resultados obtenidos adecuadamente en calificaciones cuantitativas.

Mantilla (2018) Cada respuesta positiva valida la existencia y cumplimiento de los controles, aumentando la confianza de la organización y reforzando sus fortalezas en relación al componente evaluado, por lo contrario, cada respuesta negativa representa el incumplimiento de control, aumentando el riesgo. Al arrojar una respuesta afirmativa (SI), se califica con el valor de uno (1), de lo contrario si se obtiene una respuesta negativa (NO), esta se califica con valor cero (0). (p.6)

Nivel de Confianza y Riesgo

De acuerdo con Mendoza et al. (2018), el nivel de confianza y riesgo es un valor relativo expresado como porcentaje, lo que significa el grado en que los controles internos se alinean con el diseño general y los componentes, sistemas, rubro, cuentas, etc. Los cuales pertenecen a la información financiera. Estos valores se indican como NC – NR y se calcula utilizando la siguiente fórmula: $NC=CT/PT - NR= 100-NC$ que corresponde a:

- **NC=** $CI/PT \times 100$
- **NC=** El nivel de confianza es inversamente proporcional al nivel de riesgo (NR).
- **NR=** $100-NC$
- **CT=** La puntuación global es la suma de las respuestas positivas resultantes de la aplicación de la matriz de prueba y/o del cuestionario de control interno.
- **PT=** La ponderación total se calcula multiplicando el número total de preguntas (TP) y el total de fuentes de información (TFI), ya sean encuestas o entrevistas, documentos, informes, documentos, etc.

En palabras de Bastidas, cuando una organización no cuenta con un sistema de control interno eficaz, pueden surgir riesgos en el logro de sus objetivos. Por tanto, se determina el nivel de confianza y, a la inversa, el nivel de riesgo, a través de tres rangos conocidos y aceptables:

Un nivel de confianza del 75% al 95% se considera alto e indica que la entidad tiene controles internos de efectivo sobre sus operaciones. Los niveles de confianza del 51% al 75% se califican como moderados, lo que muestra que los controles brindan una protección razonable contra el riesgo, pero aún pueden necesitar mejoras. Un nivel de confianza del 15% al 50% representa un nivel de confianza más bajo y un riesgo más alto, lo que revela áreas donde los controles son ineficaces (2021, p. 24).

Finalmente, los niveles de confianza del control con un nivel bajo de confianza y por ende un alto nivel de riesgo, indica que la institución enfrenta serios desafíos en la gestión de riesgos y reconoce que existen deficiencias significativas en la implementación de los controles internos; Esto significa que hay áreas donde los controles son ineficaces o a menudo no logran detectar o prevenir ineficiencias.

Figura 1.

Calificación de Nivel de Confianza y Riesgo

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Nota: La figura muestra el rango de calificación de nivel de confianza y riesgo.

Autor. (Bastidas, 2021)

Morosidad

Para Recuerda y Alcolea (s.f.), la morosidad, se refiere al aplazamiento del cumplimiento de las obligaciones de pago contractuales, lo que resulta en el incumplimiento de los términos de pago acordados. Las consecuencias perjudiciales que la morosidad puede causar a las instituciones deben impulsar a las mismas a tomar medidas correctivas para disminuir activamente la incidencia de morosidad en los pagos. (p. 33)

La morosidad es un factor importante dentro de nuestra economía, ya que abarca el aplazamiento de los pagos por parte de los deudores y el proceso de cobro por parte de los acreedores. Para abordar eficazmente este asunto, es imperativo comprender las causas subyacentes de estos retrasos, lo que nos permitirá implementar medidas que puedan aliviar y, en última instancia, eliminar este problema

Según Díaz (2021), la morosidad es un asunto legal que ocurre cuando existe un retraso en el cumplimiento de una obligación de proporcionar o realizar, lo que resulta en consecuencias vencidas, líquidas y exigibles. Si el retraso es causado por el deudor y el acreedor exige el pago o el cumplimiento de la obligación, el deudor se hace responsable de la morosidad. (p. 20)

El autor García (2022) expresa que, una de las principales preocupaciones gira en torno a la posibilidad de que los clientes se retrasen en los pagos o no paguen en absoluto. Las repercusiones de que un cliente no liquide su factura pueden tener efectos adversos en la estabilidad financiera y el flujo de caja de la entidad. Esta situación se vuelve particularmente problemática para las instituciones que dependen de los ingresos para mantener su eficiencia operativa y llevar a cabo iniciativas planificadas.

Acorde a los criterios analizados de los autores en párrafos anteriores se puede decir que morosidad de crédito que presenta el GAD Municipal se da por la situación en

la que el deudor se ha retrasado en el pago de su deuda. Una vez que la obligación de pago se vence (1- 31 días) el usuario automáticamente se halla en mora; siendo situación de grande riesgo pero que aún no ha caído en la categoría de crédito fallido (irrecuperable).

Tasa de morosidad

Según plante Díaz (2021), el índice o tasa de morosidad es la cartera vencida como proporción de la cartera total, es uno de los indicadores más utilizados como medidas de riesgo de una cartera crediticia. De esta forma, podemos conocer qué tan morosos son los clientes de una entidad, al ver el porcentaje de estos que no han devuelto el capital y, por tanto, se consideran morosos. Esta morosidad tiene efectos sobre la economía y sobre la solvencia de las instituciones. (p. 40)

La tasa de morosidad se obtiene como el cociente entre el valor de los créditos en mora y el valor de los créditos totales. A continuación, la obtención práctica de la tasa de morosidad (TM).

$$\text{Tasa de Morosidad} = \frac{\text{saldo total de la créditos en morosidad}}{\text{Saldo total de la cartera de créditos}} \times 100$$

Desde el punto de vista de Chavez (2022), un índice de morosidad se considera bajo cuando el índice de morosidad de las cuentas por cobrar es inferior al 10%. Esto significa que sólo una pequeña proporción de los préstamos emitidos están en mora, lo que indica una cartera de crédito estable. Por el contrario, la tasa de morosidad puede considerarse alta cuando las cuentas vencidas superan el 30%, lo que indica que una gran proporción de usuarios no paga sus préstamos a tiempo. Esta situación puede problemas financieros para la institución.

Por lo tanto, las deudas pendientes no sólo afectan el bienestar financiero, sino que también al cumplimiento de los objetivos o actividades por alcanzar. Es necesario que la entidad prestadora de servicio recurra a implementar estrategias efectivas para

reducir y, en última instancia, eliminar la morosidad, mejorando así la estabilidad financiera.

Gestión de Cobranza

Según Rosa et al. (2021), la gestión de cobranza es una serie de acciones implementadas de manera oportuna y coordinada para que los clientes logren la recuperación del crédito y transformen los activos por cobrar de la institución en activos circulantes de la manera más rápida y rápida. De la manera más eficiente posible, manteniendo al cliente en una buena posición para futuras negociaciones en el proceso. (p. 15)

La gestión en cuestión se refiere a la gestión de derechos jurídicamente vinculantes resultantes de la prestación de servicios, la concesión de préstamos o acuerdos similares. Además, comprende la supervisión estratégica de los activos de la organización con el objetivo de transformarlos en fondos líquidos, agilizando el cierre oportuno del ciclo financiero y garantizando la estabilidad operativa. (Avila et al., 2019, p. 6)

Por su parte Mantilla y Huanca (2020) consideran que, las cuentas por Cobrar es el proceso de gestión y administración de ventas o servicios a crédito. La adecuada gestión de las cuentas por cobrar se convierte en una necesidad para las organizaciones porque de ello depende mantener niveles de cobranza adecuados para cumplir con los compromisos de las instituciones a corto plazo. (p. 21)

Al no manejar y gestionar eficientemente las cuentas por cobrar puede impedir que se recaude rápidamente las cuentas pendientes o que esas cuentas se conviertan en efectivo, lo que genera no exista un flujo de caja optimizado y capacidades financieras reforzadas. Esto, a su vez, dificulta a la entidad operar de manera eficiente y adaptarse a las demandas de la comunidad.

Importancia de la Gestión de Cobro

La importancia de una gestión eficaz de las cuentas por cobrar en una organización es tan importante que de ello depende la situación financiera de la organización. Una buena gestión de todos los aspectos del crédito a los clientes asegura el desarrollo económico de la empresa, debido a que, interviene directamente en la generación de liquidez, una de las principales variables que asegura que el suministro de recursos puede ser sostenido en las operaciones de la organización.

Según Ávila et al. (2019), la gestión de cuentas por cobrar debe ser efectiva porque tiene un impacto significativo en la rentabilidad y el riesgo de la empresa, y si el proyecto no cuenta con un proceso de control efectivo, las cuentas pendientes aumentarán y disminuirá el flujo de caja de la empresa. Al suceder esto la entidad tendrá problemas para hacer frente a sus compromisos financieros. (p. 16)

La gestión de cuentas por cobrar se ha convertido en un factor vital para la prosperidad y el crecimiento de las instituciones públicas. Al reconocer su importancia en la administración organizacional, es imperativo establecer pautas y protocolos bien documentados para manejar eficazmente las cuentas por cobrar. Esto garantizará prácticas de gestión racionalizadas que contribuyan directamente al equilibrio financiero y operativo de la empresa.

MARCO METODOLÓGICO

El análisis de este estudio de caso utiliza un enfoque mixto, combinando el método cualitativo – descriptivo para relatar las características más relevantes y responder al problema en estudio. Además, se desarrolla a través de una modalidad de campo debido al contacto directo con la realidad para obtener información necesaria. De este modo se recopiló información directamente del GAD Municipal, de la mano de consultas bibliográficas de diversas fuentes como libros, revistas, artículos científicos y páginas web relacionadas con el tema propuesto, con el objetivo de conocer, ampliar e indagar; contribuyendo así al estudio.

Esta investigación utiliza técnicas de revisión de documentos para examinar la situación actual de las cuentas por cobrar por servicios de agua potable del Cantón Ventanas, recopilando y analizando registros financieros, documentos oficiales y otra información relevante, práctica y específica obtenida dentro de la institución; de esta manera se presenta mediante tabla la información obtenida, facilitando la comprensión de la situación económica de las cuentas por cobrar.

Acto seguido, se emplea la entrevista como técnica que, implica comunicación directa con la jefa de tesorería Municipal de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón, utilizando como instrumento un cuestionario de control interno. Mediante esta técnica se ayuda a identificar los principales factores que influyen en el aumento de la morosidad en las cuentas por cobrar por servicios de agua potable, detectando así la efectividad de las operaciones y el peligro de impago.

Por otro lado, el análisis adopta un enfoque cuantitativo provenientes del ámbito contable, lo que permite examinar información relacionada con retrasos en las cuentas por cobrar por servicios de agua potable y alcantarillado de la entidad. Este método utiliza el análisis financiero como técnica, a través del Ratio de morosidad, su cálculo

puede evaluar el nivel de riesgo o riesgo crediticio, lo que ayuda al GAD Municipal a tomar medidas preventivas para mitigar pérdidas.

La metodología utilizada facilita la recolección sistemática y exhaustiva de los datos necesarios para lograr los objetivos de la investigación y obtiene la máxima cantidad de información para respaldar las acciones que se deben tomar dentro de la entidad para minimizar el riesgo de deterioro de las cuentas por cobrar. Estas acciones o recomendaciones tienen como objetivo mejorar significativamente la gestión de la institución en estudio, brindando lineamientos claros para la optimización de procesos y estrategias.

RESULTADOS

De acuerdo a la investigación realizada, los resultados obtenidos se presentan a continuación de manera coherente y lógica para facilitar la comprensión y evaluación de su relevancia para los objetivos establecidos. La información recopilada busca obtener una respuesta correcta que permita realizar una interpretación de los resultados, estableciendo las discusiones correspondientes.

Dando cumplimiento a la revisión documental de la información contable de las cuentas pendientes de pago correspondientes al servicio de agua potable y alcantarillado del año 2023, se examinó la situación financiera de las cuentas por cobrar y su incremento en comparación al año 2022; obteniendo el resultado siguiente:

Tabla 1.

Cuentas por cobrar del servicio de agua potable del GAD Municipal Ventanas.

RUBRO	IMPORTE
Cuentas por cobrar servicio agua potable año 2022	476.646,99
Cuentas por cobrar servicio agua potable año 2023	500.101,15

Nota. La tabla muestra la situación financiera (saldo) de las cuentas por cobrar de servicio de agua potable año 2022 – 2023.

Tabla 2.

Incremento de las cuentas por cobrar del servicio de agua potable

Cálculo de Incremento (%) de las cuentas por cobrar				
Incremento Absoluto=	Valor Final	-	Valor Inicial	
Incremento Absoluto=	500.101,15	-	476.646,99	= 23.454,16

$$\% \text{ de Incremento} = \left(\frac{\text{Incremento Absoluto}}{\text{Valor Inicial}} \right) * 100$$

$$\% \text{ de Incremento} = \left(\frac{23.454,16}{476.646,99} \right) * 100$$

$$\% \text{ de Incremento} = 0,049206563 * 100$$

$$\% \text{ de Incremento} = 4,92\%$$

Nota. La tabla muestra el incremento de cuentas por cobrar del servicio de agua potable en el año 2023. *Elaborado por.* Kerly Coello

Resultado del cuestionario de control interno

Esta sección muestra los datos y resultados obtenidos de la entrevista realizada a la jefa de tesorería Municipal del Cantón Ventanas, utilizando el cuestionario COSO, en el que se identificaron los procedimientos de control interno aplicados por Dirección Municipal en las cuentas por cobrar de agua potable y alcantarillado, obteniendo el nivel de confianza y riesgo. Estas preguntas se realizaron con base en un guion previamente desarrollado. Los resultados se muestran en el siguiente cuestionario de controles interno:

Tabla 3.

Cuestionario de Ambiente de Control

**CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE CONFIANZA Y RIESGO
AMBIENTE DE CONTROL**

ENTIDAD: GAD Municipal del Cantón

Ventanas

ÁREA: Cobranza de agua potable

ENTREVISTADO: Jefa de tesorería

PERIODO: 2023

N°	PREGUNTAS	CALIFICACIÓN			OBSERVACIÓN
		PT	SI/NO	CT	
1	¿Existen un manual políticas y procedimientos la gestión de cuentas por cobrar?	1	SI	1	
2	¿El GAD Municipal cumple con las políticas y procedimiento para la recuperación de las cuentas por cobrar?	1	NO	0	Aunque el GAD dispone de políticas y procedimientos este no los aplica

3	¿El equipo responsable de las cuentas por cobrar posee la calificación y formación necesaria para cumplir con su rol adecuadamente?	1	SI	1	
4	¿Se promueve la integridad y valores éticos entre los responsables de las cuentas por cobrar?	1	SI	1	
5	¿La entidad dispone de un procedimiento estructurado para evaluar la eficacia del control interno?	1	NO	0	El GAD no cuenta un procedimiento de evaluación de control interno
TOTAL		5		3	

Nota. Cuestionario de control interno de ambiente de control. *Elaborado por.* Kerly Coello

Tabla 4.

Nivel de Confianza y Riesgo de Ambiente de Control

NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO	
Nivel de confianza	Calificación Total/Ponderación Total
Calificación total	3
Ponderación total	5
Nivel de Confianza: $NC=CT/PT*100$	60,00
Nivel de Riesgo: $100 - NC$	40,00

Nota. Calificación porcentual del Nivel de Confianza y Riesgo del componente ambiente de Control. *Elaborado por.* Kerly Coello

Tabla 5.

Cuestionario de Evaluación de Riesgo

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO					
MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE CONFIANZA Y RIESGO					
EVALUACIÓN DE RIESGO					
ENTIDAD: GAD Municipal del Cantón Ventanas			ÁREA:	Cobranza de agua potable	
ENTREVISTADO: Jefa de tesorería			PERIODO:	2023	
N°	PREGUNTAS	CALIFICACIÓN			OBSERVACIÓN
		PT	SI/NO	CT	

1	¿Se han implementado acciones para minimizar los riesgos posibles que pueden afectar a la recaudación?	1	NO	0	No han implementado acciones correctivas para minimizar riesgo
2	¿Se realizado auditorías internas de las cuentas por cobrar, para detectar debilidades que pueden afectar a la Dirección?	1	NO	0	No se ha realizado una auditoría interna de esta cuenta.
3	¿Durante el periodo 2023 la Dirección de Agua potable ha determinado el nivel de riesgo de las cuentas por cobrar?	1	NO	0	La entidad no ha calculado el nivel riesgo de las cuentas por cobrar
4	Según la información recopilada por entidad, ¿Existen factores externos que pueden afectar la recaudación de las cuentas por cobrar?	1	SI	1	
5	¿Se maneja de manera efectiva las cuentas por cobrar con historial de usuarios con deudas vencidas?	1	SI	1	
TOTAL		5		2	

Nota. Cuestionario de control interno de evaluación de riesgo. **Elaborado por.** Kerly Coello

Tabla 6.

Nivel de Confianza y Riesgo de Evaluación de Riesgo

NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO	
Nivel de confianza	Calificación Total/Ponderación Total
Calificación total	2
Ponderación total	5
Nivel de Confianza: $NC=CT/PT*100$	40,00
Nivel de Riesgo: $100 - NC$	60,00

Nota. Calificación porcentual del Nivel de Confianza y Riesgo del componente evaluación de riesgo. **Elaborado por.** Kerly Coello.

Tabla 7.

Cuestionario de Actividades de Control.

**CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE CONFIANZA Y RIESGO
ACTIVIDADES DE CONTROL**

ENTIDAD: GAD Municipal del Cantón

Ventanas

ÁREA: cobranza de agua potable

ENTREVISTADO: jefa de tesorería

PERIODO: 2023

N°	PREGUNTAS	CALIFICACIÓN			OBSERVACIÓN
		PT	SI/NO	CT	
1	¿El GADM cuenta con un software para el registro y control de las facturas? ¿Entrega facturas por pago de planilla de agua?	1	SI	1	
2	¿Se preparan informes mensuales en el rubro de cuentas por cobrar por servicio de agua potable?	1	SI	1	
3	¿Se emiten cartas de cobro recurrentes a los usuarios como avisos de cobro de deudas vencidas?	1	NO	0	La dirección no realiza avisos, los usuarios deben acercarse a la entidad.
4	¿Existen sanciones como intereses en el caso de incumplimiento de pago por los usuarios?	1	NO	0	La institución no aplica sanciones por deuda
5	¿Se realizan actividades de incentivación como descuentos a toda la comunidad para que recurran a pagar sus deudas?	1	NO	0	Solo se realizan descuentos a usuarios con discapacidad
TOTAL		5		2	

Nota. Cuestionario de control interno de actividades de control. **Elaborado por.** Kerly Coello.

Tabla 8.

Nivel de Confianza y Riesgo de Evaluación de Riesgo

NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO	
Nivel de confianza	Calificación Total/Ponderación Total
Calificación total	2
Ponderación total	5
Nivel de Confianza: $NC=CT/PT*100$	40,00
Nivel de Riesgo: $100 - NC$	60,00

Nota. Calificación porcentual del Nivel de Confianza y Riesgo del componente actividades de control. **Elaborado por.** Kerly Coello

Tabla 9.

Cuestionario de Información y Comunicación

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE CONFIANZA Y RIESGO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					
ENTIDAD: GAD Municipal del Cantón Ventanas		ÁREA: Cobranza de agua potable			
ENTREVISTADO: Jefa de tesorería		PERIODO: 2023			
N°	PREGUNTAS	CALIFICACIÓN			OBSERVACIÓN
		PT	SI/NO	CT	
1	¿Se comunica la información pertinente a las personas responsables de la recaudación de cobro para el cumplimiento de sus actividades?	1	SI	1	
2	¿Existe un grupo designado encargado de revisar los datos financieros de las cobranzas previamente documentadas con el fin de prepararse para la ejecución de las actividades de cobranza?	1	NO	0	La institución no cuenta con un grupo designado
3	¿Se informa o difunde regularmente las actualizaciones de los procedimientos de cobros al personal y la comunidad?	1	SI	1	
4	¿Existen canales establecidos para que los usuarios envíen sugerencias, quejas y otras formas de información?	1	SI	1	
5	¿Se llevan a cabo reuniones periódicamente para abordar cualquier inquietud relacionada con las cuentas por cobrar?	1	NO	0	No se realizan reuniones, alguna inquietud se comunica a la jefa de Tesorería.
TOTAL		5		3	

Nota. Cuestionario de control interno de información y comunicación. **Elaborado por.** Kerly Coello.

Tabla 10.

Nivel de Confianza y Riesgo de Información y Comunicación

NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO

Nivel de confianza	Calificación Total/Ponderación Total
Calificación total	2
Ponderación total	5
Nivel de Confianza: $NC=CT/PT*100$	60,00
Nivel de Riesgo: $100 - NC$	40,00

Nota. Calificación porcentual del Nivel de Confianza y Riesgo del componente información y Comunicación. **Elaborado por.** Kerly Coello

Tabla 11.

Cuestionario de Supervisión y Comunicación.

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE CONFIANZA Y RIESGO SUPERVISIÓN O MONITOREO					
ENTIDAD: GAD Municipal del Cantón Ventanas		ÁREA: Cobranza de agua potable			
ENTREVISTADO: Jefa de tesorería		PERIODO: 2023			
CALIFICACIÓN					
Nº	PREGUNTAS	PT	SI/NO	CT	OBSERVACIÓN
1	¿Se monitorea que los procedimientos de crédito y cobranza cumplan correctamente las políticas establecidas?	1	NO	0	No se ha hecho un monitoreo de cumplimiento.
2	¿Se evalúa como las cuentas por cobrar por servicio de agua potable afecta los estados financieros de la organización?	1	NO	0	No han evaluado la incidencia que tiene esta cuenta en los estados financieros.
3	¿Se confirman o verifican los saldos de las obligaciones a cargo de los usuarios de la institución?	1	SI	1	
4	¿Se realiza un análisis de las causas de impago y morosidad por parte de los usuarios para implementar medidas correctivas?	1	NO	0	La Dirección no ha analizado los factores de incumplimiento.
5	¿Se realiza una revisión de los sistemas de recaudación para asegurar que estén funcionando de manera efectiva?	1	SI	1	
TOTAL		5		2	

Nota. cuestionario de control interno de supervisión o monitoreo. **Elaborado por.** Kerly Coello.

Tabla 12.

Nivel de Confianza y Riesgo de Supervisión o Monitoreo

NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO	
Nivel de confianza	Calificación Total/Ponderación Total
Calificación total	3
Ponderación total	5
Nivel de Confianza: $NC=CT/PT*100$	40,00
Nivel de Riesgo: $100 - NC$	60,00

Nota. Calificación porcentual del Nivel de Confianza y Riesgo del componente información y comunicación. *Elaborado por.* Kerly Coello

Tabla 13.

Resultados obtenidos de la Evaluación de Control Interno

RESUMEN DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO				
RESULTADOS OBTENIDOS DE LA EVALUCIÓN DE CONTROL INTERNO				
COMPONENTE	Cuentas por Cobrar			
	%	NIVEL DE CONFIANZA (NC)	%	NIVEL DE RIESGO (NR)
Ambiente de Control	60	MODERADO	40	MODERADO
Evaluación de Riesgo	40	BAJO	60	ALTO
Actividades de Control	40	BAJO	60	ALTO
Información y Comunicación	60	MODERADO	40	MODERADO
Supervisión & Monitoreo	40	BAJO	60	ALTO
TOTAL	48	BAJO	52	ALTO

Nota. La tabla presenta el nivel de confianza y nivel de riesgo general del cuestionario de control interno. *Elaborado por.* Kerly Coello

Índice de Morosidad

En cumplimiento al tercer y último objetivo, se presenta el resultado obtenido del cálculo de la tasa de morosidad, por medio del del valor de créditos en mora y el valor de los créditos totales. A continuación, la obtención práctica de la tasa de morosidad (TM):

Tabla 14.

Tasa de Morosidad de las cuentas por cobrar de agua potable y alcantarillado.

PERIODO	Saldo total de créditos en morosidad por cobrar	Saldo total de cartera de créditos	Índice de Morosidad
2023	\$448.439,51	\$519.431,91	86,33%

Nota. La tabla presenta el cálculo de índice de morosidad de las cuentas por cobrar de agua potable año 2023. **Elaborado por.** Kerly Coello

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Una vez aplicadas las estrategias metodológicas (enfoques, técnicas e instrumentos) correspondientes para el desarrollo de esta investigación, se procedió al análisis exhaustivo de los resultados obtenidos de las variables centrales del estudio tales como: situación financiera, control interno y morosidad de las cuentas por cobrar, que conlleven a conclusiones y recomendaciones efectivas para la organización.

De acuerdo con el autor Castro (2021), un incremento en las cuentas por cobrar de una institución puede indicar importantes problemas que afectan su capacidad financiera para realizar proyectos, operaciones y lograr un desarrollo económico óptimo. El incumplimiento de los pagos por parte de los usuarios podría resultar una afectación en las cuentas por cobrar, obstaculizando la recepción de ingresos por los servicios prestados.

Luego de examinar la situación financiera de las cuentas por cobrar por servicio de agua potable correspondiente al año 2023, se evidenció en los resultados obtenidos, que existe un importe del rubro pendiente de cobro de \$500.101,15, en comparación al año 2022 con un monto de \$476. 646,99, ver **Anexo V**, dando como resultado para el año en estudio, un incremento absoluto en el saldo pendiente de \$23.454,16 que equivale un 4,92% de incremento en el periodo mencionado.

Con base a lo mencionado por el autor en relación al incremento de las cuentas por cobrar y los resultados previamente presentados, se determina que al obtener un aumento en porcentaje de 4,92% de cuentas por cobrar de servicios prestados, la institución presenta una afectación en los ingresos percibidos por la entidad, debido a que en año 2023 las cuentas pendientes por cobrar fueron mayores al año anterior.

Por consiguiente, este aumento de las cuentas por cobrar para el año analizado significa la acumulación de ingresos que aún no se han recibido en forma de efectivo.

Como resultado, el GAD Municipal posee fondos pendientes que aún no se han transformado en efectivo disponible. Esto tiene una influencia directa en los ingresos del municipio, particularmente si los ingresos reales no llegan a tiempo para satisfacer las necesidades de la comunidad.

Las circunstancias antes mencionadas han tenido un efecto adverso en la situación financiera de las cuentas por cobrar, generando desafíos para la administración Municipal como el cumplimiento de proyectos operativos, el desempeño de las responsabilidades financieras a corto plazo y su manejo autónomo en la recaudación de recursos económicos propios por consumo de agua de la comunidad.

En palabras de Bastidas, cuando una organización no cuenta con un sistema de control interno eficaz, pueden surgir riesgos en el logro de sus objetivos. Por ello, se determina el nivel de confianza y, a la inversa, el nivel de riesgo, a través de tres rangos conocidos tal como se muestran

Un nivel de confianza del 75% al 95% se considera alto e indica que la entidad tiene controles internos de efectivo sobre sus operaciones. Los niveles de confianza del 51% al 75% se califican como moderados, lo que muestra que los controles brindan una protección razonable contra el riesgo, pero aún pueden necesitar mejoras. Un nivel de confianza del 15% al 50% representa un nivel de confianza más bajo y un riesgo más alto, lo que revela áreas donde los controles son ineficaces (2021).

Al realizar el cuestionario de control interno del ambiente de control, la ponderación total reflejada fue 5, su calificación total fue 2, obteniendo resultados de un nivel de confianza medio con una representación del 60% y un nivel de riesgo medio del 40%. De los resultados se evidencia que la Dirección de Agua Potable Municipal del Cantón Ventanas dispone de un manual de políticas y procedimientos de cuentas por

cobrar, sin embargo, la entidad no lo aplica.

Para la parte de evaluación de riesgos del cuestionario, se determinó que una ponderación total de 5 y una calificación total de 2, dando como resultado un nivel de confianza bajo, representando el 40%, un nivel de riesgo elevado, representando el 60%. Los resultados reflejan que, no han implementado acciones para minimizar los riesgos posibles que pueden afectar a la recaudación, ni realizados controles interno para identificar debilidades y mitigar los riesgos posibles

Para el cuestionario aplicado al componente de actividades de control, los resultados muestran que el nivel de confianza se mantiene bajo en un 40%, mientras que el nivel de riesgo identificado es del 60%, definido como alto. Se encontró que no emiten cartas de cobro periódicas a los usuarios como avisos de cobro vencido, así como, no imponen sanciones a los usuarios por incumplimiento. Además, no disponen de incentivos para toda la comunidad.

El cuestionario de información y comunicación realizado en Dirección de Agua potable del GAD Municipal, en el rubro de cuentas por cobrar se detectó un nivel de confianza moderado en un 60%, el riesgo moderado representando un porcentaje de 40% causado a la falta de información a las actividades como reuniones periódicas y falta de revisión contable previamente documentada.

El cuestionario de supervisión o monitoreo muestra que el nivel de confianza es baja representando un 40%, mientras que el nivel de riesgo es de 60% definiéndose como elevado, esto se debe a las irregularidades que afectan a las operaciones de la institución, la supervisión y evaluación tiene ineficiencias, debido no supervisan si cumplen con procedimientos que permita un mejor proceso cobranza, así como, tampoco han realizado un análisis las causas por las cuales los usuarios no cumplen con sus obligaciones.

Según los resultados de las matrices de riesgo y confianza, utilizando los rangos establecidos, como se visualiza en el **Anexo VIII**, el componente del COSO I aplicado a las cuentas por cobrar del servicio de agua potable del Cantón Ventanas para el periodo 2023 mostró un nivel general de confianza moderado representando el 52%. Esto indica un riesgo moderado representando el 48%.

De acuerdo a lo planteado por el autor, el resultado general obtenido del cuestionario de control interno, sitúa a las cuentas por cobrar dentro del rango del 15% al 50%, representando un nivel de confianza bajo y un alto nivel de riesgo, lo que indica que existen áreas donde los controles son ineficaces, provocando un incremento en las cuentas por cobrar pendientes. Esto incluye la falta de evaluación, control, comunicación y seguimiento en los procedimientos de cobranza.

Desde el punto de vista de Chavez (2022), un índice de morosidad se considera bajo cuando el índice de morosidad de las cuentas por cobrar es inferior al 10%. Esto significa que sólo una pequeña proporción de los préstamos emitidos están en mora, lo que indica una cartera de crédito estable. Por el contrario, la tasa de morosidad puede considerarse alta cuando las cuentas vencidas superan el 30%, lo que indica que una gran proporción de usuarios no paga sus préstamos a tiempo. Esta situación puede problemas financieros para la institución.

En los resultados previamente obtenidos se presentó un índice de morosidad de significativo en las cuentas por cobrar por prestación servicio de agua potable y alcantarillado. Según el índice de morosidad representado por la cartera vencida año 2023 con un monto de \$448.439, 51 y un total de crédito emitido de \$ 519.431,91 como se visualiza en el **Anexo VI**, muestra que del total de cuentas por cobrar otorgados por el GAD Municipal para el año 2023 el 86,33% están vencidas, es decir, presentan

inconvenientes de pago en el plazo establecido por parte de los contribuyentes.

De acuerdo al punto de visto de autor, las cuentas por cobrar por servicio de agua potable del GAD Municipal reflejan que, la entidad presenta un alto nivel de morosidad, sobrepasando de manera significativa el rango considerado. Este elevado nivel de morosidad indica que la comunidad presenta inconvenientes de pago en el plazo establecido, afectando la estabilidad financiera de la Institución.

Ante el problema de morosidad por parte de los usuarios, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal enfrenta consecuencias importantes que afectan la situación financiera del municipio en relación a las cuentas por cobrar de agua potable: Este factor ha impactado a la recaudación a tiempo de las cuentas por cobrar de varias maneras:

La autonomía financiera del municipio se está viendo comprometida debido al importante índice de morosidad, lo que se traduce en una disminución de los ingresos disponibles. Como consecuencia, la organización se ve obligada a ser dependiente de las transferencias financieras del Gobierno, esto se debe a que la recaudación propia generadas por las cuentas por cobrar son insuficientes para cumplir con las funciones operativas del Municipio, lo que requiere fondos adicionales de autoridades superiores.

Por otro lado, la Dirección Municipal enfrenta serios retos en la planificación de ingresos futuros debido a un significativo nivel de morosidad en las cuentas por cobrar. Los pagos atrasados dificultan la estimación de ingresos y la asignación adecuada de recursos para proyectos de infraestructura y otras necesidades prioritarias, impactando directamente el estado financiero a largo plazo del servicio urbano. La falta de cobros puntuales impide una correcta conciliación de las cuentas, lo que puede provocar distorsiones en la contabilidad de ingresos y restringir la capacidad de formular presupuestos precisos.

Por otro lado, la Dirección Municipal se enfrenta a importantes obstáculos a la hora de prever los ingresos futuros debido a una importante tasa de morosidad, específicamente, la demora en la recepción de pagos dificulta estimar las recaudaciones de manera precisa y asignar adecuadamente los recursos para iniciativas de proyectos de infraestructura y otras necesidades prioritarias, afectando así directamente la viabilidad financiera a largo plazo del servicio urbano.

Al existir una alta tasa de morosidad, también preexiste el grande riesgo de que las cuentas por cobrar se vuelvan incobrables, planteando una amenaza potencial a la estabilidad financiera a largo plazo del municipio, si no se implementan procedimientos adecuados de recaudación y seguimiento, por lo tanto, la Dirección puede verse obligada a realizar ajustes contables para reflejar las pérdidas generadas por deudas incobrables, lo que afecta negativamente a los resultados financieros de la entidad.

CONCLUSIONES

Con base en el análisis de las cuentas por cobrar por servicios de agua potable, se presentan las siguientes conclusiones:

La Administración Municipal presenta dificultades financieras en las cuentas por cobrar por servicios de agua potable en 2023, revelando sustanciales desafíos que están incidiendo negativamente sus recursos financieros. Este incremento de saldo en las cuentas pendientes de cobro ha traído consigo obstáculos en el cumplimiento de obligaciones operativas de la entidad, por ello, si no realiza un seguimiento o no se toman medidas correctivas, el importe puede seguir aumentando periódicamente, afectando gravemente su situación financiera.

La revisión de los controles internos sobre las cuentas por cobrar reveló una falta de supervisión dentro de la Dirección municipal y, por lo tanto, mayores riesgos. Como resultado de las deficiencias, estas provocaron un aumento de los saldos morosos y un aumento significativo del riesgo financiero, como lo demuestra la no aplicación del manual de políticas y procedimientos. De modo que, los ingresos de la entidad y su capacidad para administrar eficazmente los recursos se vieron negativamente afectados.

Por un último, las cuentas por cobrar referente al servicio de agua potable brindados por GAD Municipal, presentan un alto índice de morosidad debido a la falta de pago por parte de los consumidores, lo que perjudica los ingresos pertenecientes por el servicio brindado, conduciendo a una mayor dependencia financiera del Estado, incidiendo negativamente en su autonomía financiera. Esto a su vez afecta la estimación de ingresos y aumenta el riesgo de incobrabilidad.

RECOMENDACIONES

Los hallazgos encontrados durante la investigación subrayan la importancia de recomendaciones que contribuyan a la estabilidad financiera y al control interno de las cuentas por cobrar del servicio de agua potable del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Ventanas.

En vista del aumento significativo de las cuentas por cobrar en 2023, se recomienda que el departamento de agua potable tome medidas efectivas para recuperar ingresos, realice ajustes y evaluaciones periódicas del saldo de las cuentas por cobrar e identifique dificultades y riesgos posibles. De esta manera al tomar decisiones efectivas, la institución puede reducir los pagos pendientes, proteger los activos y mantener el equilibrio financiero.

En respuesta a las deficiencias encontradas en el control interno de las cuentas por cobrar, se recomienda fortalecer el mecanismo de control implementando políticas y procedimientos de cobranza claros, tales como: procesos de cobranza proactivos, envío de recordatorios de pago periódicos, realización de llamadas telefónicas y límites de crédito, etc. Estas acciones facilitarán a la organización la recuperación de las cuentas por cobrar y, por lo tanto, reducir su exposición a riesgos financieros y operativos.

Para abordar el elevado índice de morosidad en las cuentas por cobrar, se recomienda que la Dirección de agua potable del GAD Municipal de Ventanas implemente acciones efectivas de gestión financiera y administrativa, esto involucra incentivos financieros, como descuentos temporales, realizar eventos especiales como sorteos, rifas para quienes cumplan con sus obligaciones, de esta manera se incentiva a los contribuyentes a regular sus deudas pendientes de manera oportuna, ayudando a minimizar la tasa de morosidad y evitar el riesgo de incobrabilidad.

REFERENCIAS

- Asamblea Nacional. (2010, 19 de octubre). *Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización*. Distrito Metropolitano de Quito: Registro Oficial Suplemento 303.
- Asamblea Nacional Constituyente . (2008,20 de Octubre). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro oficial 449.
- Avila, N., Ronald, G., y Duque, Á. (2019). Gestión de las cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de la empresa. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*. <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/04/gestion-cuentas-cobrar.html>
- Ayala, J. (2020). *Control Interno Empresarial*. Bookbaby.
https://books.google.com.ec/books/about/Control_Interno_Empresarial.html?id=-shUzwEACAAJ&redir_esc=y
- Bastidas, J. (25 de Noviembre de 2021). *Sistema de control interno: consecuencias para la empresa si no se cuenta con uno eficaz*. Actualícese:
<https://actualicese.com/sistema-de-control-interno-consecuencias-para-la-empresa-si-no-se-cuenta-con-uno-eficaz/>
- Castro, J. (27 de Agosto de 2021). *Beneficios de una gestión eficiente de tus cuentas por cobrar*. Corponet: <https://blog.corponet.com/beneficios-de-una-gestion-eficiente-de-tus-cuentas-por-cobrar>
- Chavez, J. (25 de Junio de 2022). *Morosidad: ¿Cuál es su significado?* ceupe:
<https://www.ceupe.com/blog/morosidad.html>
- Díaz, M. (2021). *La Morosidad: Cobro y Prevención*. Alcala grupo editorial.
<https://www.casadellibro.com/libro-la-morosidad-cobro-y->

prevencion/9788490516447/2281489

García, M. (22 de Mayo de 2022). *Qué es la morosidad y qué consecuencias tiene.*

BBVVA: <https://www.bbva.com/es/salud-financiera/que-es-la-morosidad-y-que-consecuencias-tiene/>

Holguín, R. (2019). *Administración Privada & Pública.* Guayaquil: Ediciones Holguín S.A.

Jiménez, M. (18 de Abril de 2023). *Conoce sobre el riesgo de control interno.* Opirani: <https://www.piranirisk.com/es/blog/riesgo-de-control-interno>

Ley Orgánica de Servicio Público. (2010, 06 de octubre). *Ley Servicio Público.* Quito: Registro Oficial Suplemento 294.

Machuca, S. (2004). La administración pública en el nuevo régimen constitucional. *Revista de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador*, 46-48.

Mantilla, J., y Huanca, B. (2020). Cuentas por cobrar y Liquidez en una empresa de servicios. *Sciéndo*, 23(4), 259-263. <https://doi.org/https://doi.org/10.17268/sciendo.2020.030>

Mantilla, S. (2018). *Auditoría del control interno.* Eco Ediciones.

Martínez, J. L. (2019). *Los servicios públicos locales : concepto, configuración y análisis aplicado.* Bayer Hermanos y Compañía. <https://www.casadellibro.com/libro-los-servicios-publicos-locales--concepto-configuracion-y-analisis-aplicado/9788470283819/1144014>

Martínez, V. (2021). *Administración de las cuentas por cobrar.* Editorial ejecutivos de finanzas.

Mendoza, W., Delgado, M., García, T., y Barreiro, I. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Revista científica*

- Dominio de las Ciencias*. <https://doi.org/https://doi.org/10.23857/dc.v4i4.835>
- Navarro, K., y Moreno, L. (2018). *Teoría de los servicios públicos. Lecturas seleccionadas*. Externado. <https://publicaciones.uexternado.edu.co/gpd-teoria-de-los-servicios-publicos-lecturas-seleccionadas-9789587729740.html>
- Organización Mundial de la Salud. (13 de Septiembre de 2023). *Agua para consumo humano*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/drinking-water>
- Recuerda, M., y Alcolea, A. (s.f.). *La morosidad del sector público en el cumplimiento de sus obligaciones*. Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=776755>
- Rodriguez Velencia, J. (2019). *CONTROL INTERNO. Un efectivo sistema par a la empresa*. Editorial Trillas S.A. de C.V.
- Rosa, C., Angie, L., y Rita, Z. (2021). Las cuentas por cobrar y el impacto financiero en la empresa. *Revista Científica de Educación Superior y Gobernanza Interuniversitaria Aula 24.*, II(4), 12.
- Saavedra, R., y Delgado, J. D. (2020). La recaudación tributaria municipal 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 720-737. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.109
- Vallejo, S. (2011). *Tributos Municipales ¿Qué son y cómo empezar a cobrarlos?* Banco del Estado Asistencia Técnica.
- Vilela, W. (2023). Análisis Jurídico de la Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales en Base a los Mandatos Constitucionales. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*.

ANEXOS

ANEXO I. CARTA DE AUTORIZACIÓN.




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VENTANAS
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Oficio -GADMCV-CCA-2024-440
Ventanas, julio 05 del 2024

Licenciado.
Eduardo Galeas Guijarro, MAE
DECANO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMATICA
En su despacho. -

De mi consideración. -

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Ventanas, deseándole muchos éxitos en sus funciones. En respuesta a su oficio D-FAFI-UTB-00539-2024, en el cual la Srta. **KERLY JARITZA COELLO TAMAYO** con cédula de identidad N° **1207050525** solicita, por intermedio del Decanato de dicha facultad, el debido permiso para realizar su estudio de caso con el tema: "**CUENTAS POR COBRAR DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VENTANAS, PERIODO 2023**", informo que se concede la **AUTORIZACIÓN** correspondiente para llevar a cabo el estudio de caso mencionado, con el propósito de contribuir a la formación de nuevos profesionales.

Por la atención que se dé al presente, expreso mis sentimientos de consideración y estima.



RECIBIDO
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHYO
SECRETARIA FAFI
16-07-24. 09:30
FECHA: HORA:

Atentamente,



Ab. Carlos Carriel Abad
ALCAIDE DEL CANTÓN VENTANAS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VENTANAS



ALCALDIA VENTANAS LOS RÍOS



CALLE 9 DE OCTUBRE Y
10 DE AGOSTO
VENTANAS - LOS RÍOS



alcaldia@ventanas.gob.ec
carloscarrielabad@ventanas.gob.ec



0981388002

Abriendo Ventanas al Progreso

ANEXO II. CERTIFICADO DE ANÁLISIS ANTIPLAGIO.

CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

COELLO- TRABAJO FINAL

7%
Textos sospechosos

6% Similitudes
< 1% similitudes entre comillas
0% entre las fuentes mencionadas

< 1% Idiomas no reconocidos

2% Textos potencialmente generados por IA (ignorado)

Nombre del documento: COELLO- TRABAJO FINAL.docx
ID del documento: eb972ecc4fd205405b6d5175a6b87e8b63d74e79
Tamaño del documento original: 109,16 kB

Depositante: BASTIDAS ARBELÁEZ TANIA ZOBEIDA
Fecha de depósito: 30/7/2024
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 30/7/2024

Número de palabras: 10.097
Número de caracteres: 67.094

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes principales detectadas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	defensa.gob.ec https://defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ec... 15 fuentes similares	2%		Palabras idénticas: 2% (132 palabras)
2	dspace.ucuenca.edu.ec https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/275744/Trabajo de Titulación.pdf.txt 9 fuentes similares	1%		Palabras idénticas: 1% (96 palabras)
3	dialnet.unirioja.es https://dialnet.unirioja.es/des/carga/articulo/6656251.pdf 3 fuentes similares	1%		Palabras idénticas: 1% (116 palabras)
4	CUENTAS POR COBRAR DE LOS TRIBUTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO D... #2c3682 El documento proviene de mi grupo 2 fuentes similares	1%		Palabras idénticas: 1% (98 palabras)
5	www.studocu.com Control interno 1 – resumen – Chiavenato, (2004) Sistema de c... https://www.studocu.com/ve/document/Universidad-central-del-ecuador/control-interno/control-inte... 2 fuentes similares	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (67 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	aleph.org.mx cuáles son los principios que deben regir a los gad https://aleph.org.mx/cuales-son-los-principios-que-deben-regir-a-los-gad	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (38 palabras)
2	www.fesc.edu.co https://www.fesc.edu.co/portal/archivos/investigaciones/practicas/admin_fin/4_GRANCOLOMBIANO...	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (38 palabras)
3	repositorio.utn.edu.ec http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/12565/2/02_ICA_1800_TRABAJO_DE_GRADO.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (23 palabras)
4	dspace.ucuenca.edu.ec https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/31729/3/Trabajo de Titulación.pdf.txt	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (22 palabras)
5	emapag.gob.ec https://emapag.gob.ec/wp-content/uploads/2021/01/Reglamento-Ley-Organica-del-Servicio-Publico...	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (22 palabras)

ANEXO III. RUC DE LA EMPRESA



Certificado
Registro Único de Contribuyentes

Razón Social
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON VENTANAS

Número RUC
1260000810001

Representante legal

• CARRIEL ABAD CARLOS AGAPITO

Estado	Régimen	
ACTIVO	GENERAL	
Fecha de registro	Fecha de actualización	Inicio de actividades
28/11/1997	06/06/2023	10/11/1952
Fecha de constitución	Reinicio de actividades	Cese de actividades
10/11/1952	No registra	No registra
Jurisdicción	Obligado a llevar contabilidad	
ZONA 5 / LOS RIOS / VENTANAS	SI	
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
SOCIEDADES	SI	SI

Domicilio tributario**Ubicación geográfica**

Provincia: LOS RIOS **Cantón:** VENTANAS **Parroquia:** VENTANAS

Dirección

Calle: AVENIDA SEMINARIO **Número:** S/N **Intersección:** MALECON Y 10 DE AGOSTO
Referencia: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

Medios de contacto

Teléfono trabajo: 052973483

Actividades económicas

- E36000101 - ACTIVIDADES DE CAPTACIÓN DE AGUA DE: RÍOS, LAGOS, POZOS, LLUVIA ETCÉTERA; PURIFICACIÓN DE AGUA PARA SU DISTRIBUCIÓN; TRATAMIENTO DE AGUA PARA USO INDUSTRIAL Y OTROS USOS; DISTRIBUCIÓN DE AGUA POR MEDIO DE: TUBERÍAS, CAMIONES (TANQUEROS) U OTROS MEDIOS, A USUARIOS RESIDENCIALES, COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE OTRO TIPO.
- L68200202 - ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO (LOCALES COMERCIALES).
- O84110101 - DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS Y LEGISLATIVAS DE LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES.
- O84121401 - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE PROGRAMAS DESTINADOS A PROMOVER EL BIENESTAR PERSONAL EN MEDIO AMBIENTE; ADMINISTRACIÓN DE POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ADOPTADAS EN ESTE ÁMBITO Y DE LOS FONDOS CORRESPONDIENTES, ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.
- O84129201 - ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE DESPERDICIOS.
- S96090705 - ACTIVIDADES DE SERVICIOS DIVERSOS.

Razón Social
 GOBIERNO AUTONOMO
 DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
 CANTON VENTANAS

Número RUC
 1260000810001

Establecimientos

Abiertos

3

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO DE REPORTE DE BIENES INMUEBLES TITULOS HABILITANTES PATENTES MUNICIPALES Y ESPECTACULOS PUBLICOS



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

RCR1709233394456920

Fecha y hora de emisión:

29 de febrero de 2024 14:03

Dirección IP:

10.1.2.25

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

ANEXO IV. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AÑO 2023.

GAD MUNICIPAL DEL CANTON VENTANAS		SIG-AME	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		Página 1 de 2	
Desde : 01/01/2023		Hasta : 31/12/2023	
DENOMINACION	Año Vigente	Año Anterior	
Activo Corriente			
1.1	OPERACIONALES	8,579,075.35	3,283,584.00
1.1.1	DISPONIBILIDADES	500,191.81	2,988,372.82
1.1.2	ANTICIPOS DE FONDOS	4,994,210.61	295,211.18
1.1.3	CUENTAS POR COBRAR	3,084,672.93	0.00
1.2	INVERSIONES FINANCIERAS	6,971,782.00	9,293,381.03
1.2.4	DEUDORES FINANCIEROS	6,971,782.00	9,293,381.03
1.3	INVERSIONES EN EXISTENCIAS	261,048.20	224,330.72
Activo Fijo			
1.4	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION	5,103,355.44	4,448,451.91
Activo Inversiones Proyectos y Programas			
1.5	INVERSIONES EN OBRAS EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	31,395,708.37	27,295,178.00
1.5.1	INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESO	31,252,277.78	27,295,178.00
1.5.2	INVERSIONES EN PROGRAMAS EN EJECUCIÓN	143,430.59	0.00
1.5.2.98	(-) aplicación a gastos de gestión	-1,869,142.96	0.00
Activo Largo Plazo			
1.2	INVERSIONES FINANCIERAS	6,971,782.00	9,293,381.03
1.2.4	DEUDORES FINANCIEROS	6,971,782.00	9,293,381.03
Activo Otros			
1.2	INVERSIONES FINANCIERAS	6,971,782.00	9,293,381.03
1.3	INVERSIONES EN EXISTENCIAS	261,048.20	224,330.72
1.3.1	EXISTENCIAS PARA CONSUMO CORRIENTE	261,048.20	224,330.72
Cuentas de Orden			
9.1.1	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	20,409,581.46	13,437,427.76
9.2.1	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	20,409,581.46	13,437,427.76
Pasivo Corriente			
2.1	DEUDA FLOTANTE	1,591,842.01	1,509,446.85
2.1.2	DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS	1,591,527.13	1,509,446.85
2.1.3	CUENTAS POR PAGAR	314.88	0.00
2.2	DEUDA PUBLICA	11,044,425.60	7,716,423.17
2.2.3	EMPRÉSTITOS	8,559,717.74	4,914,931.01
2.2.4	FINANCIEROS	2,484,661.86	2,801,446.16
Pasivo Largo Plazo			
2.2	DEUDA PUBLICA	11,044,425.60	7,716,423.17
2.2.3	EMPRÉSTITOS	8,559,717.74	4,914,931.01
2.2.4	FINANCIEROS	2,484,661.86	2,801,446.16
Pasivo Otros			
2.2	DEUDA PUBLICA	11,044,425.60	7,716,423.17
Patrimonio			
6.1	PATRIMONIO ACUMULADO	39,674,701.75	35,319,055.64
6.1.1	PATRIMONIO PÚBLICO	35,319,055.64	32,325,692.81


GAD MUNICIPAL DEL CANTON VENTANAS

SIG-AME

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Página 2 de 2

Desde : 01/01/2023

Hasta : 31/12/2023

DENOMINACION	Año Vigente	Año Anterior
6.1.8.03 resultado del ejercicio vigente	4,355,646.11	0.00
TOTAL ACTIVO =	\$ 52,310,969.36	\$ 44,544,925.66
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO =	\$ 52,310,969.36	\$ 44,544,925.66


 CARLOS AGAPITO
 CARRIZEL ABAD

MÁXIMA AUTORIDAD


 RAUL ENRIQUE CASTRO
 BERIO

 DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)
 JEFE(A) FINANCIERO(A)

 HAMILTON BLADIMIRO
 AREVALO BUSTAMANTE

JEFE(A) DE CONTABILIDAD


 Ruc N°:
 1260000810001

 Dirección :
 9 DE OCTUBRE S/N Y 10 DE AGOSTO

 Teléfono :
 052970195

 Correo Electronico :
 municpioventanas@hotmail.com

 Ciudad :
 VENTANAS

 08/02/2024
 11:18:39

ANEXO V. MAYOR GENERAL DE CUENTAS POR COBRAR DE SERVICIO DE AGUA POTABLE, AÑO 2022-2023.



GAD MUNICIPAL DEL CANTON VENTANAS

SIG-AME

MAYOR GENERAL

Página 65 de 236

Codigo : 1.1.3.13.01.008.001.003		Desde : 01/01/2022 Hasta : 31/12/2022		Saldo Inicial :		0.00
Nombre : 2022: cxc.-gastos administrativos:servicios agua potable		Saldo Acumulado a la Fecha :		01/01/2022		0.00
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo	
05/12/2022	0: 5084	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 05 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	351.50	165,998.23	
06/12/2022	0: 5082	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 06 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	408.85	165,589.38	
07/12/2022	0: 5100	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 07 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	122.10	165,467.28	
08/12/2022	0: 5096	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 08 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	84.75	165,402.53	
09/12/2022	0: 5141	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 09 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	212.75	165,189.78	
12/12/2022	0: 5241	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 23 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	286.75	164,903.03	
13/12/2022	0: 5167	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 13 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	284.90	164,618.13	
14/12/2022	0: 5177	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 14 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	142.45	164,475.68	
15/12/2022	0: 5256	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 15 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	286.75	164,188.93	
16/12/2022	0: 5202	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 16 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	336.70	163,852.23	
19/12/2022	0: 5252	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 19 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	177.60	163,674.63	
20/12/2022	0: 5248	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 20 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	307.10	163,367.53	
21/12/2022	0: 5243	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 21 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	379.25	162,988.28	
22/12/2022	0: 5251	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 22 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	146.15	162,842.13	
23/12/2022	0: 5452	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 23 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	164.65	162,677.48	
27/12/2022	0: 5261	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 27 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	390.35	162,287.13	
28/12/2022	0: 5455	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 28 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	190.55	162,096.58	

Ruc N°:
128000810001Dirección :
9 DE OCTUBRE S/N Y 10 DE AGOSTOTeléfono :
052970195Correo Electronico :
municipioventanas@hotmail.comCiudad :
VENTANAS17/05/2024
15:57:02



GAD MUNICIPAL DEL CANTON VENTANAS

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 66 de 236

Codigo : 1.1.3.13.01.008.001.003		Desde : 01/01/2022	Hasta : 31/12/2022	Saldo Inicial : 0,00	
Nombre : 2022: cxc.-gastos administrativos.servicios agua potable		Saldo Acumulado a la Fecha : 01/01/2022		0,00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo
29/12/2022	0-5458	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 29 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0,00	109,15	161,987,43
30/12/2022	0-5356	UNIDAD DE RENTAS MUNICIPALES.- Registro Contable de la Emision de la Facturacion del AGUA POTABLE(Periodo Diciembre 2022)	18,527,75	0,00	180,515,18
30/12/2022	0-5460	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 30 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0,00	22,20	180,492,98
31/12/2022	0-5506	Asiento de Cierre del grupo de Cuentas 1.1.3.%; Cuenta 1.1.3.81; Cuenta 1.1.3.18; Cuenta 1.1.3.28; Cuenta 1.1.3.31; Cuenta 1.1.3.13; Cuenta 2.1.2.09.05	0,00	180,492,98	0,00
TOTAL :			219,224,58	219,224,58	

Ruc N°:
1:260000810001

Dirección :
9 DE OCTUBRE S/N Y 10 DE AGOSTO

Teléfono :
052970195

Correo Electronico :
municipioventanas@hotmail.com

Ciudad :
VENTANAS

17/05/2024
15:57:02



GAD MUNICIPAL DEL CANTON VENTANAS

SIG-AME

MAYOR GENERAL

Página 199 de 236

Codigo :		1.1.3.14.03.001.003		Desde :	01/01/2022	Hasta :	31/12/2022	Saldo Inicial :	0.00
Nombre :		2022.-cxc: servicios de agua potable		Saldo Acumulado a la Fecha :				01/01/2022	0.00
Fecha	Ref.	Descripción	Debe	Haber	Saldo				
20/12/2022	0: 5248	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 20 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	483.15	268,884.73				
20/12/2022	0: 5248	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 20 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	-66.90	0.00	268,817.83				
20/12/2022	0: 5248	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 20 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	-66.90	268,884.73				
21/12/2022	0: 5243	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 21 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	621.06	268,263.67				
21/12/2022	0: 5243	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 21 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	-78.34	0.00	268,185.33				
21/12/2022	0: 5243	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 21 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	-78.34	268,263.67				
22/12/2022	0: 5251	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 22 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	214.37	268,049.30				
22/12/2022	0: 5251	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 22 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	-37.14	0.00	268,012.16				
22/12/2022	0: 5251	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 22 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	-37.14	268,049.30				
23/12/2022	0: 5452	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 23 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	356.09	267,693.21				
23/12/2022	0: 5452	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 23 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	-39.31	0.00	267,653.90				
23/12/2022	0: 5452	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 23 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	-39.31	267,693.21				
27/12/2022	0: 5281	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 27 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	622.01	267,071.20				
27/12/2022	0: 5281	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 27 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	-137.30	0.00	266,933.90				
27/12/2022	0: 5281	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 27 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	-137.30	267,071.20				
28/12/2022	0: 5455	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 28 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	325.61	266,745.59				
28/12/2022	0: 5455	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 28 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	-40.18	0.00	266,705.41				

Ruc N°:
126000810001Dirección :
9 DE OCTUBRE S/N Y 10 DE AGOSTOTeléfono :
052970195Correo Electronico :
municipioventanas@hotmail.comCiudad :
VENTANAS17/05/2024
15:57:02



GAD MUNICIPAL DEL CANTON VENTANAS

SIG-AME

MAYOR GENERAL

Página 200 de 236

Codigo : 1.1.3.14.03.001.003		Desde : 01/01/2022		Hasta : 31/12/2022		Saldo Inicial : 0.00	
Nombre : 2022.-cxc: servicios de agua potable						Saldo Acumulado a la Fecha : 01/01/2022 0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo		
28/12/2022 0:	5455	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 28 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	-40.18	266,745.59		
28/12/2022 0:	5458	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 29 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	260.74	266,484.85		
29/12/2022 0:	5458	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 29 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	-53.58	0.00	266,431.27		
29/12/2022 0:	5458	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 29 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	-53.58	266,484.85		
30/12/2022 0:	5356	UNIDAD DE RENTAS MUNICIPALES.- Registro Contable de la Emision de la Facturacion del AGUA POTABLE(Periodo Diciembre 2022)	29,694.96	0.00	296,179.81		
30/12/2022 0:	5460	TESORERIA MUNICIPAL- Recaudación correspondiente al 30 de DICIEMBRE-2022 ,por concepto del Servicio de Agua Potable-	0.00	25.80	296,154.01		
31/12/2022 0:	5506	Asiento de Cierre del grupo de Cuentas 1.1.3.%; Cuenta 1.1.3.81; Cuenta 1.1.3.18; Cuenta 1.1.3.28; Cuenta 1.1.31; Cuenta 1.1.3.13; Cuenta 2.1.2.09.05	0.00	296,154.01	0.00		
TOTAL :			356,439.06	356,439.06			

Ruc N°:
126000810001

Dirección :
9 DE OCTUBRE S/N Y 10 DE AGOSTO

Teléfono :
052970195

Correo Electronico :
municipioventanas@hotmail.com

Ciudad :
VENTANAS

17/05/2024
15:57:02



GAD MUNICIPAL DEL CANTON VENTANAS

SIG-AME

MAYOR GENERAL

Página 236 de 236

Codigo : 1.2.4.98.01.003.003		Desde : 01/01/2022		Hasta : 31/12/2022		Saldo Inicial : 0.00	
Nombre : 2022.-cxc.-agua potable.-(año anterior)		Saldo Acumulado a la Fecha : 01/01/2022				0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo		
31/12/2022	0: 5506	Asiento de Cierre del grupo de Cuentas 1.1.3.%; Cuenta 1.1.3.81; Cuenta 1.1.3.18; Cuenta 1.1.3.28; Cuenta 1.1.31; Cuenta 1.1.3.13; Cuenta 2.1.2.09.05	180,492.98	0.00	180,492.98		
31/12/2022	0: 5506	Asiento de Cierre del grupo de Cuentas 1.1.3.%; Cuenta 1.1.3.81; Cuenta 1.1.3.18; Cuenta 1.1.3.28; Cuenta 1.1.31; Cuenta 1.1.3.13; Cuenta 2.1.2.09.05	296,154.01	0.00	476,646.99		
TOTAL :			476,646.99	0.00			





GAD MUNICIPAL DEL CANTON VENTANAS

SIG-AME

MAYOR GENERAL

Página 15 de 143

Codigo :		Desde :		Hasta :		Saldo Inicial :	
1.1.3.13.01.008.001.004		01/01/2023		31/12/2023		0.00	
Nombre :		Saldo Acumulado a la Fecha :		01/01/2023		0.00	
2023: cxc.-gastos administrativos:servicios agua potable							
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo		
14/12/2023	0: 5305	TESORERO MUNICIPAL - Recaudación del Servicio de AAPP generado el día 14 de Diciembre del 2023	0.00	271.95	84,939.05		
15/12/2023	0: 5302	TESORERO MUNICIPAL - Recaudación del Servicio de AAPP generado el día 15 de Diciembre del 2023	0.00	207.20	84,731.85		
18/12/2023	0: 5311	TESORERO MUNICIPAL - Recaudación del Servicio de AAPP generado el día 18 de Dic. del 2023	0.00	3.70	84,728.15		
19/12/2023	0: 5309	TESORERO MUNICIPAL - Recaudación del Servicio de AAPP generado el día 19 de Diciembre del 2023	0.00	123.95	84,604.20		
20/12/2023	0: 5308	TESORERO MUNICIPAL - Recaudación del Servicio de AAPP generado el día 20 de Diciembre del 2023	0.00	255.30	84,348.90		
21/12/2023	0: 5298	TESORERO MUNICIPAL - Recaudación del Servicio de AAPP generado el día 21 de Diciembre del 2023	0.00	135.05	84,213.85		
22/12/2023	0: 5299	TESORERO MUNICIPAL - Recaudación del Servicio de AAPP generado el día 22 de Diciembre del 2023	0.00	127.65	84,086.20		
26/12/2023	0: 5285	TESORERO MUNICIPAL - Recaudación del Servicio de AAPP generado el día 26 de Diciembre del 2023	0.00	247.90	83,838.30		
27/12/2023	0: 5307	TESORERO MUNICIPAL - Recaudación del Servicio de AAPP generado el día 27 de Diciembre del 2023	0.00	259.00	83,579.30		
28/12/2023	0: 5312	TESORERO MUNICIPAL - Recaudación del Servicio de AAPP generado el día 28 de Dic. del 2023	0.00	140.60	83,438.70		
29/12/2023	0: 5463	TESORERO MUNICIPAL - Recaudación del Servicio de AAPP generado el día 29 de Diciembre del 2023	0.00	120.25	83,318.45		
29/12/2023	0: 5665	UNIDAD DE RENTAS MUNICIPALES.- Aplicacion del Devengado.-De la emision de la Facturacion de AGUA POTABLE(Periodo Julio 2023)	18,444.50	0.00	101,762.95		
29/12/2023	0: 5666	UNIDAD DE RENTAS MUNICIPALES.- Aplicacion del Devengado.-De la emision de la Facturacion de AGUA POTABLE(Periodo agosto 2023)	18,444.50	0.00	120,207.45		
29/12/2023	0: 5667	UNIDAD DE RENTAS MUNICIPALES.- Aplicacion del Devengado.-De la emision de la Facturacion de AGUA POTABLE(Periodo septiembre 2023)	18,444.50	0.00	138,651.95		
29/12/2023	0: 5668	UNIDAD DE RENTAS MUNICIPALES.- Aplicacion del Devengado.-De la emision de la Facturacion de AGUA POTABLE(Periodo octubre 2023)	18,405.65	0.00	157,057.60		
29/12/2023	0: 5669	UNIDAD DE RENTAS MUNICIPALES.- Aplicacion del Devengado.-De la emision de la Facturacion de AGUA POTABLE(Periodo noviembre 2023)	18,405.65	0.00	175,463.25		
29/12/2023	0: 5670	UNIDAD DE RENTAS MUNICIPALES.- Aplicacion del Devengado.-De la emision de la Facturacion de AGUA POTABLE(Periodo diciembre 2023)	18,405.65	0.00	193,868.90		

Ruc N°:
1260000810001Dirección :
9 DE OCTUBRE S/N Y 10 DE AGOSTOTeléfono :
052970195Correo Electronico :
municipioventanas@hotmail.comCiudad :
VENTANAS17/05/2024
16:04:32



GAD MUNICIPAL DEL CANTON VENTANAS

SIG-AME

MAYOR GENERAL

Página 16 de 143

Código : 1.1.3.13.01.008.001.004		Desde : 01/01/2023	Hasta : 31/12/2023	Saldo Inicial : 0,00	
Nombre : 2023: cxc.-gastos administrativos:servicios agua potable		Saldo Acumulado a la Fecha : 01/01/2023		0,00	
Fecha	Ref.	Descripción	Debe	Haber	Saldo
31/12/2023	0 5685	Asiento de Cierre del grupo de Cuentas 1.1.3.%	0,00	193,868.90	0,00
TOTAL :			221,624.45	221,624.45	



GAD MUNICIPAL DEL CANTON VENTANAS

MAYOR GENERAL

SIG-AME

Página 76 de 143

Codigo :		1.1.3.14.03.001.002		Desde :	01/01/2023	Hasta :	31/12/2023	Saldo Inicial :	0.00
Nombre :		2023.-cxc.-de agua potable		Saldo Acumulado a la Fecha :			01/01/2023	0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo				
27/12/2023	0: 5307	TESORERO MUNICIPAL- Recaudación del Servicio de AAPP generado el día 27 de Diciembre del 2023	0.00	-28.87	129,501.43				
28/12/2023	0: 5312	TESORERO MUNICIPAL- Recaudación del Servicio de AAPP generado el día 28 de Dic. del 2023	0.00	289.74	129,211.65				
28/12/2023	0: 5312	TESORERO MUNICIPAL- Recaudación del Servicio de AAPP generado el día 28 de Dic. del 2023	-44.04	0.00	129,167.65				
28/12/2023	0: 5312	TESORERO MUNICIPAL- Recaudación del Servicio de AAPP generado el día 28 de Dic. del 2023	0.00	-44.04	129,211.65				
29/12/2023	0: 5463	TESORERO MUNICIPAL- Recaudación del Servicio de AAPP generado el día 29 de Diciembre del 2023	0.00	207.29	129,004.40				
29/12/2023	0: 5463	TESORERO MUNICIPAL- Recaudación del Servicio de AAPP generado el día 29 de Diciembre del 2023	-42.40	0.00	128,962.00				
29/12/2023	0: 5463	TESORERO MUNICIPAL- Recaudación del Servicio de AAPP generado el día 29 de Diciembre del 2023	0.00	-42.40	129,004.40				
29/12/2023	0: 5665	UNIDAD DE RENTAS MUNICIPALES.- Aplicacion del Devengado.-De la emision de la Facturacion de AGUA POTABLE(Periodo Julio 2023)	29,568.20	0.00	158,572.60				
29/12/2023	0: 5666	UNIDAD DE RENTAS MUNICIPALES.- Aplicacion del Devengado.-De la emision de la Facturacion de AGUA POTABLE(Periodo agosto 2023)	29,568.20	0.00	188,140.80				
29/12/2023	0: 5667	UNIDAD DE RENTAS MUNICIPALES.- Aplicacion del Devengado.-De la emision de la Facturacion de AGUA POTABLE(Periodo septiembre 2023)	29,568.20	0.00	217,709.00				
29/12/2023	0: 5668	UNIDAD DE RENTAS MUNICIPALES.- Aplicacion del Devengado.-De la emision de la Facturacion de AGUA POTABLE(Periodo octubre 2023)	29,507.75	0.00	247,216.75				
29/12/2023	0: 5669	UNIDAD DE RENTAS MUNICIPALES.- Aplicacion del Devengado.-De la emision de la Facturacion de AGUA POTABLE(Periodo noviembre 2023)	29,507.75	0.00	276,724.50				
29/12/2023	0: 5670	UNIDAD DE RENTAS MUNICIPALES.- Aplicacion del Devengado.-De la emision de la Facturacion de AGUA POTABLE(Periodo diciembre 2023)	29,507.75	0.00	306,232.25				
31/12/2023	0: 5685	Asiento de Cierre del grupo de Cuentas 1.1.3.%	0.00	306,232.25	0.00				
TOTAL :			349,469.10	349,469.10					

Ruc N°:
126000810001

Dirección :
9 DE OCTUBRE S/N Y 10 DE AGOSTO

Teléfono :
052970195

Correo Electronico :
municipioventanas@hotmail.com

Ciudad :
VENTANAS

17/05/2024
16:04:32



GAD MUNICIPAL DEL CANTON VENTANAS

SIG-AME

MAYOR GENERAL

Página 143 de 143

Codigo : 1.2.4.98.01.003.004		Desde : 01/01/2023		Hasta : 31/12/2023		Saldo Inicial : 0.00	
Nombre : 2023.-Cxc.-Agua Potable(Años Anteriores)		Saldo Acumulado a la Fecha : 01/01/2023				0.00	
Fecha	Ref.	Descripcion	Debe	Haber	Saldo		
31/12/2023	0: 5685	Asiento de Cierre del grupo de Cuentas 1.1.3.%	500,101.15	0.00	500,101.15		
TOTAL :			500,101.15	0.00			

[Handwritten Signature]

ANEXO VI. CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON VENTANAS

 Reporte:
Registros:

Filtro:

Impreso Por.: Kevin Jim Mejía Guanaluiza

- TITULOS DE CREDITO - VENCIDOS-PROPIETARIO -

	DESCRIPCION		SUBTOTAL	DESCUENTOS	APOR_MED_AMBIENTE	COACTIVAS	INTERES	TOTAL.
1	-ABAD TROYA GOTARDO ANTONIO Y HERMANOS	Registros: 12	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00
2	-ACOSTA MUNOZ ANIMA JASMYN	Registros: 12	58.32	0.00	0.00	0.00	0.00	58.32
3	-ACOSTA PENAFIEL BEATRIZ CRISTINA	Registros: 1	4.86	-1.51	0.00	0.00	0.00	3.35
4	-ACOSTA SANTOS ANA JULIA	Registros: 12	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00
5	-ACOSTA VERA DALIA MARITZA	Registros: 5	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00
6	-AGUAS LOZANO LUCRECIA MATILDE	Registros: 12	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00
7	-AGUIAR DE SOLANO ELISA	Registros: 1	10.11	0.00	0.00	0.00	0.00	10.11
8	-AGUILAR ALVAREZ ANDREA ROCIO	Registros: 12	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00
9	-AGUILAR SANTILLAN MERCY DEL ROCIO	Registros: 12	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00
10	-AGUIRRE ARECHUA FREDDY PLUTARCO	Registros: 12	58.32	0.00	0.00	0.00	0.00	58.32
11	-AGUIRRE ARECHUA HILDA GERTRUDIS	Registros: 3	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00
12	-AGUIRRE ARECHUA MAGALI ELIZABETH	Registros: 12	58.32	0.00	0.00	0.00	0.00	58.32
13	-AGUIRRE ARECHUA MARIA CONCEPCION	Registros: 12	58.32	0.00	0.00	0.00	0.00	58.32
14	-AGUIRRE ARECHUA OSWALDO WALTER	Registros: 12	58.32	0.00	0.00	0.00	0.00	58.32
15	-AGUIRRE FIERRO NESTOR VINICIO	Registros: 8	34.58	0.00	0.00	0.00	0.00	34.58
16	-AGUIRRE GOMEZ AURELIA NANCY	Registros: 12	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00
17	-AGUIRRE MONCERRATE MAURO	Registros: 12	58.32	0.00	0.00	0.00	0.00	58.32
18	-ALARCON RAMIREZ LUIS PLUTARCO	Registros: 12	72.72	-25.32	0.00	0.00	0.00	47.40
19	-ALARCON SILVA AMANDA JUDITH	Registros: 12	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00
20	-ALAVA DELGADO ABDON VICENTE	Registros: 12	121.32	0.00	0.00	0.00	0.00	121.32
21	-ALAVA FERNANDEZ SATURNINO	Registros: 12	58.32	0.00	0.00	0.00	0.00	58.32
22	-ALAVA GOMEZ LIDIA JUANA	Registros: 12	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00
23	-ALAVA MAGALLON ALEJANDRO ARTURO	Registros: 12	58.32	0.00	0.00	0.00	0.00	58.32
24	-ALBAN IBARRA GALO ANTONIO	Registros: 12	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00
25	-ALBAN MONAR NESTOR EZEQUIEL	Registros: 12	48.00	-12.96	0.00	0.00	0.00	35.04
26	-ALBURQUEQUE CELLAN MAXIMO ENRIQUE	Registros: 12	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00
27	-ALCIVAR BELTRAN FELIX EMETERIO	Registros: 12	48.00	-12.96	0.00	0.00	0.00	35.04
28	-ALCIVAR CANTERAL FRANKLIN EUCADIO	Registros: 4	24.24	-8.44	0.00	0.00	0.00	15.80
29	-ALCIVAR CONTRERAS VICTOR BACILIO	Registros: 12	72.72	0.00	0.00	0.00	0.00	72.72
30	-ALCIVAR PINO MARIANA ALEJA	Registros: 24	96.00	0.00	0.00	0.00	0.00	96.00
31	-ALDAZ PENA ANA MARGOTH	Registros: 12	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00
32	-ALDAZ QUINABANDA SEGUNDO	Registros: 12	72.72	0.00	0.00	0.00	0.00	72.72
33	-ALFONSO GAIBOR NARCISO ESTUARDO	Registros: 12	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00
34	-ALFONSO GAIBOR TEODORO MARIANO	Registros: 12	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00
35	-ALLAYCA YANCHALIQUIN SARA CELIDA	Registros: 12	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00
36	-ALMEIDA CELLAN INES MARIA	Registros: 12	48.00	-12.96	0.00	0.00	0.00	35.04

DESCRIPCION	Registros:	SUBTOTAL	DESCUENTOS	APOR_MED_AMBIENTE	COACTIVAS	INTERES	TOTAL
7561 - ZAPATA CARRIEL NELSON Y NESTOR	Registros: 12	72.72	0.00	0.00	0.00	0.00	72.72
7562 - ZAPATA CASTRO NERY DAVID	Registros: 12	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00
7563 - ZAPATA CORNEJO LUIS ALBERTO	Registros: 4	16.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00
7564 - ZAPATA CRUZ JESUS BELGICA	Registros: 12	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00
7565 - ZAPATA CRUZ TEREZA	Registros: 12	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00
7566 - ZAPATA GAMBOA HERMANOS	Registros: 12	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00
7567 - ZAPATA JIMENEZ ANGEL ISAUL	Registros: 4	20.12	0.00	0.00	0.00	0.00	20.12
7568 - ZAPATA MARISCAL RUTH CECIBEL	Registros: 12	58.32	0.00	0.00	0.00	0.00	58.32
7569 - ZAPATA MORAN DAVID	Registros: 12	72.72	0.00	0.00	0.00	0.00	72.72
7570 - ZAPATA OSPINA KETTY ELENA	Registros: 12	72.72	0.00	0.00	0.00	0.00	72.72
7571 - ZAPATA RIVERA JORGE WASHINGTON	Registros: 12	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00
7572 - ZAPATA RIVERA LOURDES MAIDE	Registros: 12	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00
7573 - ZAPATA SUAREZ DARWIN ARCANGEL	Registros: 12	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00
7574 - ZAPATA VARAS LENI MARIA	Registros: 12	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00
7575 - ZARATE FUENTE LILIAN	Registros: 12	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00
7576 - ZAVALA B DOLORES Y GORDILLO B ANGEL	Registros: 12	72.72	0.00	0.00	0.00	0.00	72.72
7577 - ZAVALA CAGUA EMILIA CLEOTILDE	Registros: 12	72.72	-25.32	0.00	0.00	0.00	47.40
7578 - ZERNA MAYIA JORGE HUMBERTO	Registros: 12	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00
7579 - ZHONG CHUYAO	Registros: 36	168.72	0.00	0.00	0.00	0.00	168.72
7580 - ZOILA VICENTA GAHONA ORDONEZ	Registros: 12	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00
7581 - ZULUAGA GARCIA ROSALINA	Registros: 12	58.32	0.00	0.00	0.00	0.00	58.32
7582 - ZUMBANA PUJOS MANUEL MESIAS Y ZUMBANA TOAPANTA GILBERTO ORLANDO	Registros: 5	50.55	0.00	0.00	0.00	0.00	50.55
7583 - ZUNIGA ALAVA FRANKLIN	Registros: 12	58.32	0.00	0.00	0.00	0.00	58.32
7584 - ZUNIGA ZAMBRANO LORENZO FRANCISCO	Registros: 12	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00
7585 - ZURITA BENITEZ ROSA	Registros: 2	20.22	0.00	0.00	0.00	0.00	20.22
7586 - ZURITA SEGUNDO GUSTAVO	Registros: 12	48.00	-12.96	0.00	0.00	0.00	35.04
7587 - ZURITA VERDESOTO GLADYS AZUCENA	Registros: 12	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00
REGISTROS: 96640		SUBTOTAL	DESCUENTOS	APOR_MED_AMBIENTE	COACTIVAS	INTERES	TOTAL
TOTALES		460629.40	-12189.89	0.00	0.00	0.00	448439.51
						TOTAL ACUMULADO	448439.51

AREVAID BUSTAMANTE HAMINGTON BLADIMIRO
CONTADOR

LIC. KERLY MORA ESCOBAR
TESORERA

ING. RAUL CASTRO
DIRECTOR FINANCIERO



ANEXO VII. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO.

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO					
MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE CONFIANZA Y RIESGO					
ENTIDAD: GAD Municipal del Cantón Ventanas		ÁREA: cobranza de agua potable			
ENTREVISTADO: jefa de tesorería		PERIODO: 2023			
N°	PREGUNTAS	CALIFICACIÓN			OBSERVACIÓN
		PT	SI/NO	CT	
AMBIENTE DE CONTROL					
1	¿Existen un manual políticas y procedimientos para la recuperación de cuentas por cobrar?				
2	¿El GAD Municipal cumple con las políticas y procedimientos para la recuperación de cuentas por cobrar?				
3	¿El equipo responsable de las cuentas por cobrar posee la calificación y formación necesaria para cumplir con su rol adecuadamente?				
4	¿Se promueve la integridad y valores éticos entre los responsables de las cuentas por cobrar?				
5	¿La entidad dispone de un procedimiento estructurado para evaluar la eficacia del control interno?				
EVALUACIÓN DE RIESGO					
1	¿Se han implementado acciones para minimizar los riesgos posibles que pueden afectar a la recaudación?				
2	¿Se realizado auditorías internas de las cuentas por cobrar, para detectar debilidades que pueden afectar a la Dirección?				
3	¿Durante el periodo 2023 la Dirección de Agua potable ha determinado el nivel de riesgo de las cuentas por cobrar?				
4	Según la información recopilada por entidad, ¿Existen factores externos que pueden afectar la recaudación de las cuentas por cobrar?				

- 5 ¿Se maneja de manera efectiva las cuentas por cobrar con historial de usuarios con deudas vencidas?

ACTIVIDADES DE CONTROL

- 1 ¿El GADM cuenta con un software para el registro y control de las facturas? ¿Entrega facturas por pago de planilla de agua?
- 2 ¿Se preparan informes mensuales en el rubro de cuentas por cobrar por servicio de agua potable?
- 3 ¿Se emiten cartas de cobro recurrentes a los usuarios como avisos de cobro de deudas vencidas?
- 4 ¿Existen sanciones como intereses en el caso de incumplimiento de pago por los usuarios?
- 5 ¿Se realizan actividades de incentivación como descuentos a toda la comunidad para que recurran a pagar sus deudas?

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- 1 ¿Se comunica la información pertinente a las personas responsables de la recaudación de cobro para el cumplimiento de sus actividades?
- 2 ¿Existe un grupo designado encargado de revisar los datos financieros de las cobranzas previamente documentadas con el fin de prepararse para la ejecución de las actividades de cobranza?
- 3 ¿La Dirección mantiene una comunicación efectiva con los usuarios sobre el estado de sus cuentas?
- 4 ¿Existen canales establecidos para que los usuarios envíen sugerencias, quejas y otras formas de información?
- 5 ¿Se llevan a cabo reuniones periódicamente para abordar cualquier inquietud relacionada con las cuentas por cobrar?

SUPERVISIÓN O MONITOREO

- 1 ¿Se monitorea que los procedimientos de crédito y cobranza se cumplan?

- 2 ¿Se evalúa como las cuentas por cobrar por servicio de agua potable afecta los estados financieros de la organización?
- 3 ¿Se confirman o verifican los saldos de las obligaciones a cargo de los usuarios de la institución?
- 4 ¿Se realiza un análisis de las causas de impago y morosidad por parte de los usuarios para implementar medidas correctivas?
- 5 ¿Se realiza una revisión de los sistemas de recaudación para asegurar que estén funcionando de manera efectiva?

TOTAL

ANEXO VIII. CALIFICACIÓN DE NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO.

Figura 1.

Calificación de Nivel de Confianza y Riesgo

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Nota: La figura muestra el rango de calificación de nivel de confianza y riesgo.

Autor. (Bastidas, 2021)